

# REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2021



Foto: Variante Cumaral UF1

El presente reporte incluye la gestión e información sobre el desempeño ambiental, social y económico de las compañías Concesionaria Vial del Oriente S.A.S – COVIORIENTE y Proyectos de Inversión Vial del Oriente S.A.S. -PROINVORIENTES.A.S. o 4GLLANOS-, ambas, en adelante, Proyecto Corredor Villavicencio – Yopal, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Cuando ha resultado necesario modificar la fórmula o base de cálculo de algún indicador frente a datos reportados en informes anteriores, hemos incluido en cada sección la explicación correspondiente.

La Concesionaria Vial de Oriente, mantiene el compromiso de informar a sus grupos de interés sobre el desempeño socioambiental y económico.

#### Razón social

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.- COVIORIENTE. Es una sociedad por acciones simplificada de objeto único conformada por las empresas colombianas CONCECOL y EPIANDES, ambas firmas de CORFICOLOMBIANA. Domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.

## COMITÉ EDITORIAL

**DIRECTOR:** Miguel Eduardo Vargas Hernández, Gerente General.

**CONSEJO EDITORIAL Y REDACCIÓN:** Luis Alberto Granada Aguirre- Gerente Jurídico, Henry Guerrero García- Gerente Técnico, Zully Dayana Castillo González-Directora Ambiental y HSQ. Irelly Guzmán Aranzalez-Directora Gestión Social, Sergio Andres Mantilla Vertel - Coordinador Ambiental.

Sede Principal, Bogotá, Colombia  
Dirección: Av. Calle 26 No 59-41. Piso 9  
Teléfono: (57) (1) 745-7582  
[www.covioriente.co](http://www.covioriente.co)

Sede 1 Villavicencio, Meta, Colombia  
Dirección: Vereda Vanguardia,  
sector La Rosita, Lote 3A  
Teléfono: (57) (8) 683-2958  
[www.covioriente.co](http://www.covioriente.co)

Sede 2 Villavicencio, Meta, Colombia  
Dirección: Vereda Vanguardia,  
200 metros antes del monumento de Las Arpas-contiguo EDS  
Biomax PR 2 ruta nacional 6510  
Teléfono: (57) (8) 683-2958  
[www.covioriente.co](http://www.covioriente.co)

Sede Paratebueno, Cundinamarca, Colombia  
Dirección: Calle 2 No 11-51,  
[www.covioriente.co](http://www.covioriente.co)

Sede Villanueva, Casanare, Colombia  
Dirección: Carrera 12 No 1-05,  
[www.covioriente.co](http://www.covioriente.co)

Sede Monterrey, Casanare, Colombia  
Dirección: Calle 13 No 1-25,  
[www.covioriente.co](http://www.covioriente.co)

Sede Tauramena, Casanare, Colombia  
Dirección: PR 48+800 ruta nacional 6512  
Sector EDS Paso del Oriente,  
[www.covioriente.co](http://www.covioriente.co)

Sede Aguazul, Casanare, Colombia  
Dirección: Carrera 18 No 23-27,  
[www.covioriente.co](http://www.covioriente.co)

Sede Yopal, Casanare, Colombia  
Dirección: Diagonal 9 No 7-70,  
[www.covioriente.co](http://www.covioriente.co)

Adicionalmente se cuenta con dos bases de operaciones en los Municipios de Villanueva y Tauramena, Casanare, Colombia

# **CORREDOR VIAL**

## **VILLAVICENCIO – YOPAL**

# **266 KILÓMETROS**

### **DE PROSPERIDAD PARA EL LLANO**

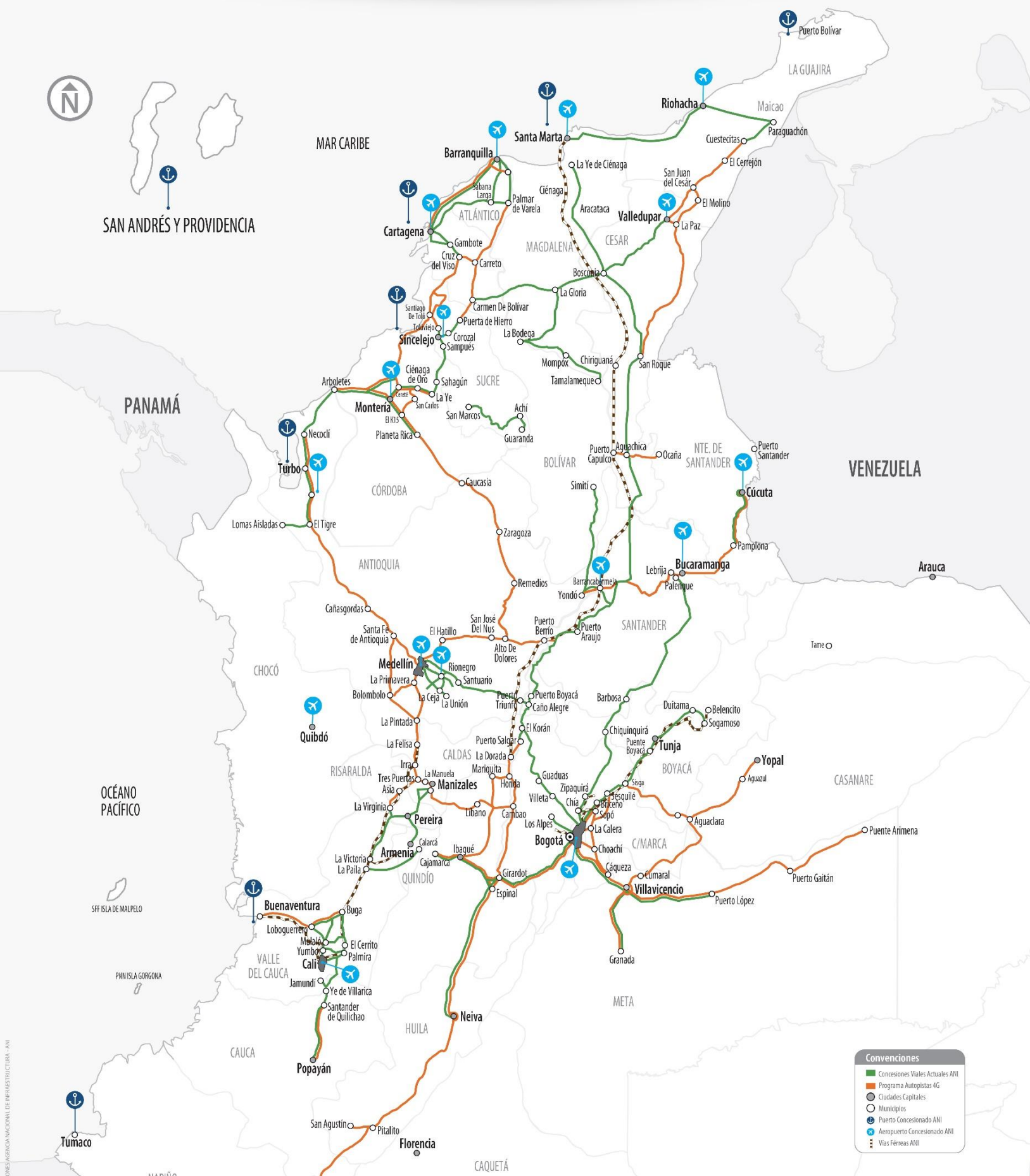


# Así transformamos las vías de Colombia

Alcance de las Vías de Cuarta Generación y Concesiones en Colombia



Agencia Nacional de Infraestructura



# Recordemos algunas cifras ...

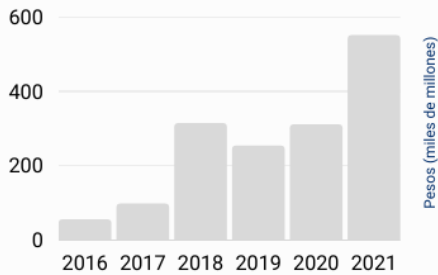
## Aspectos

### Económicos

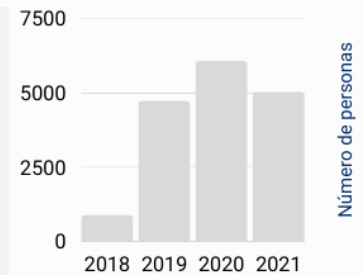
### Sociales



Inversión  
proveedores



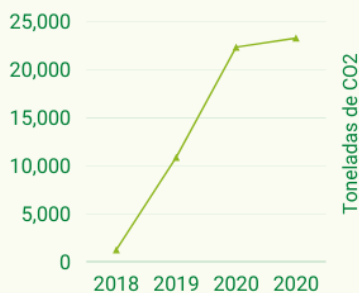
Personal  
contratado



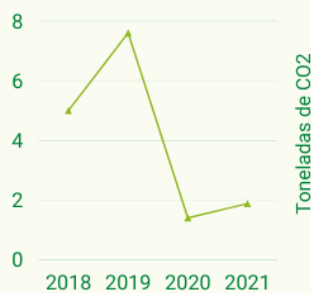
## Aspectos

### Ambientales

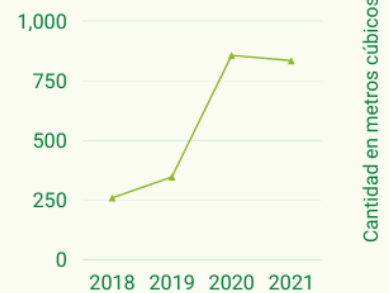
#### Emisiones directas



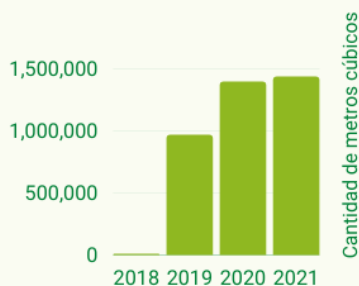
#### Emisiones indirectas



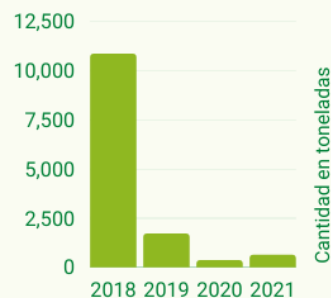
#### Aguas residuales



#### Volumen materiales



#### Residuos



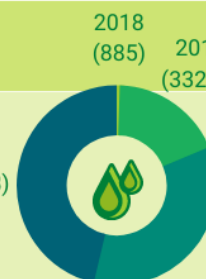
#### RCD



## Consumo de agua

(cantidad en metros cúbicos)

2021  
(84278)



2020  
(63612)

# GRI 101

## FUNDAMENTOS

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI versión 2016 a excepción de los Estándares 303 y 403 cuyas versiones corresponden al año 2018,

# **GRI 102**

## **CONTENIDOS GENERALES**

A continuación, presentamos cómo estamos organizados y las prácticas adoptadas para la elaboración del presente reporte

# PERFIL DE LA LA ORGANIZACIÓN



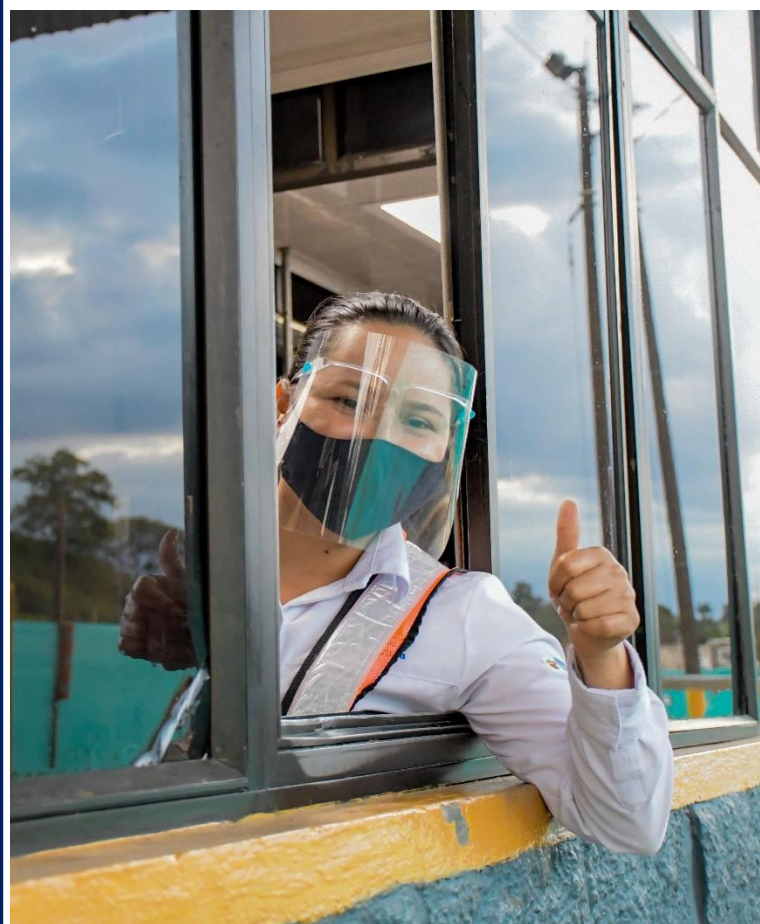
La Concesionaria Vial del Oriente S.A.S., en adelante “La Concesionaria”, se encuentra en la ejecución del Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 010 de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, para los estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento, gestión predial, gestión social y ambiental y reversión del corredor vial Villavicencio –Yopal.

**GRI 102-1, 102-2.**

Para el 2021, con la reactivación económica, el proyecto consiguió un importante progreso en las obras del corredor vial, hecho que permitió cerrar el periodo de reporte con porcentaje de avance de obra del 68.24% al mes de diciembre de 2021, duplicando de esta manera el avance alcanzado en el 2020 correspondiente a 34,18%.

La Concesionaria ha venido ejecutando actividades de operación y mantenimiento con el propósito de mejorar el desplazamiento de los usuarios sobre este importante corredor vial que cruza por once (11) municipios distribuidos en tres departamentos Cundinamarca, Meta y Casanare.

# COMO ESTAMOS ORGANIZADOS



# NUESTROS SERVICIOS

La Concesionaria tiene como principal objetivo proveer de obras duraderas a los usuarios y la comunidad del área de influencia del proyecto Corredor Vial Villavicencio – Yopal, realizadas con los más altos estándares de calidad e innovación, respetando el medio natural y social en la región.

Asimismo, propende por el desarrollo y progreso de la Región garantizando mejores condiciones de seguridad y comodidad a los usuarios del corredor vial, motivo por el cual, la vía es supervisada permanente por un grupo de colaboradores que se encargan de verificar el buen estado de la infraestructura y coordinar la correcta prestación de los servicios gratuitos que brinda la compañía como son ambulancia, grúa, carro taller e inspección vial. **GRI 102-2**



**Durante el 2021 se prestaron**

**5.946**

**Atenciones de grúa, ambulancia, carro taller e inspección vial**

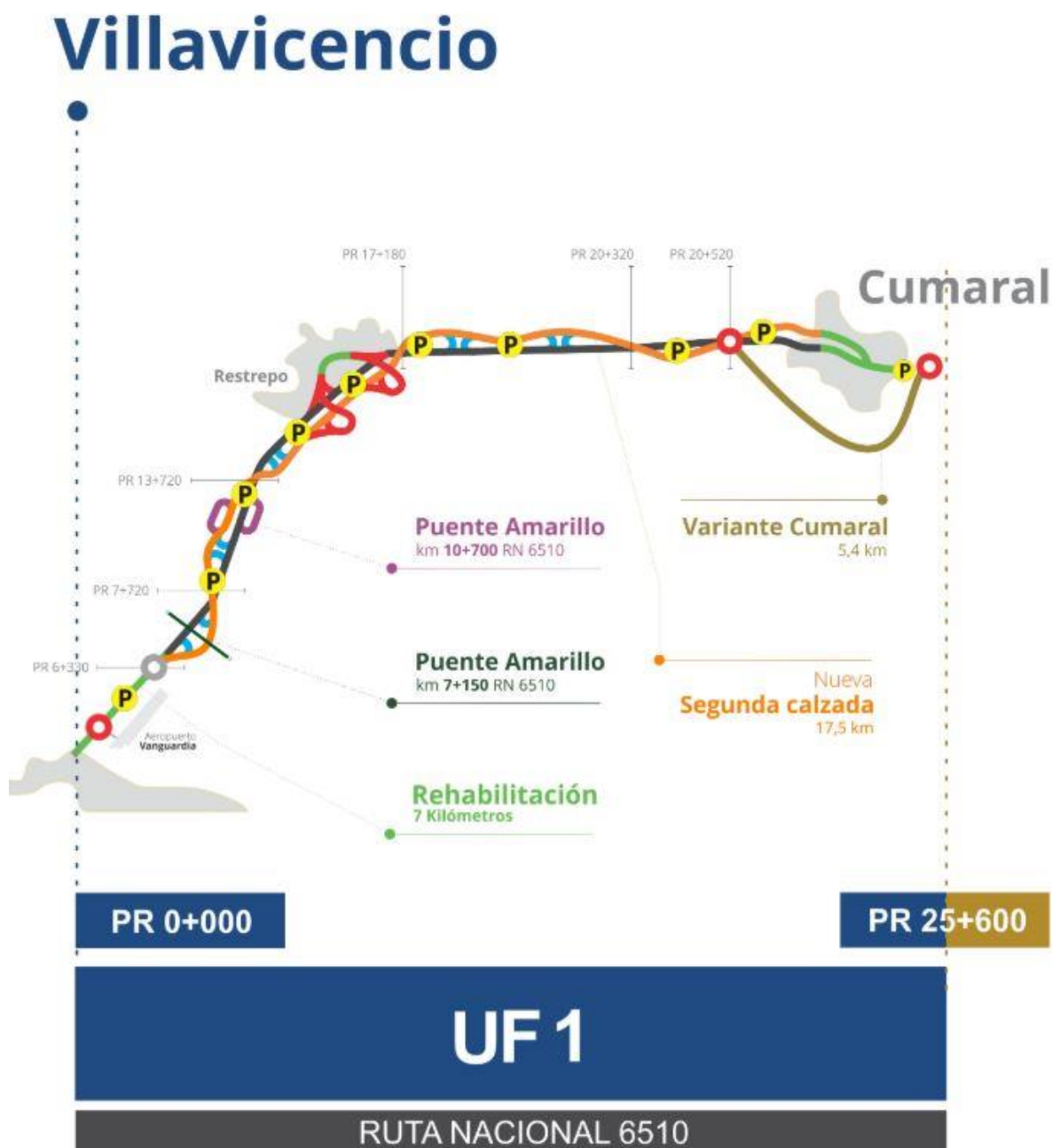


La sede principal de COVIORIENTE y 4GLlanos, está ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. en el edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura – CCI sobre la avenida Calle 26. Las demás sedes administrativas y centros de operaciones se encuentran distribuidos a lo largo de los 266 km que hacen parte del proyecto, contando con bases en los municipios de Villavicencio (Meta), Paratebueno (Cundinamarca), Villanueva (Casanare), Monterrey (Casanare), Tauramena (Casanare), Aguazul (Casanare) y Yopal (Casanare). Desde allí coordinamos todas las actividades a ejecutar en el corredor vial. **GRI 102-3**

**FIGURA 1.** DISTRIBUCIÓN DE SEDES ADMINISTRATIVAS Y CENTROS DE OPERACIONES DEL PROYECTO POR MUNICIPIO

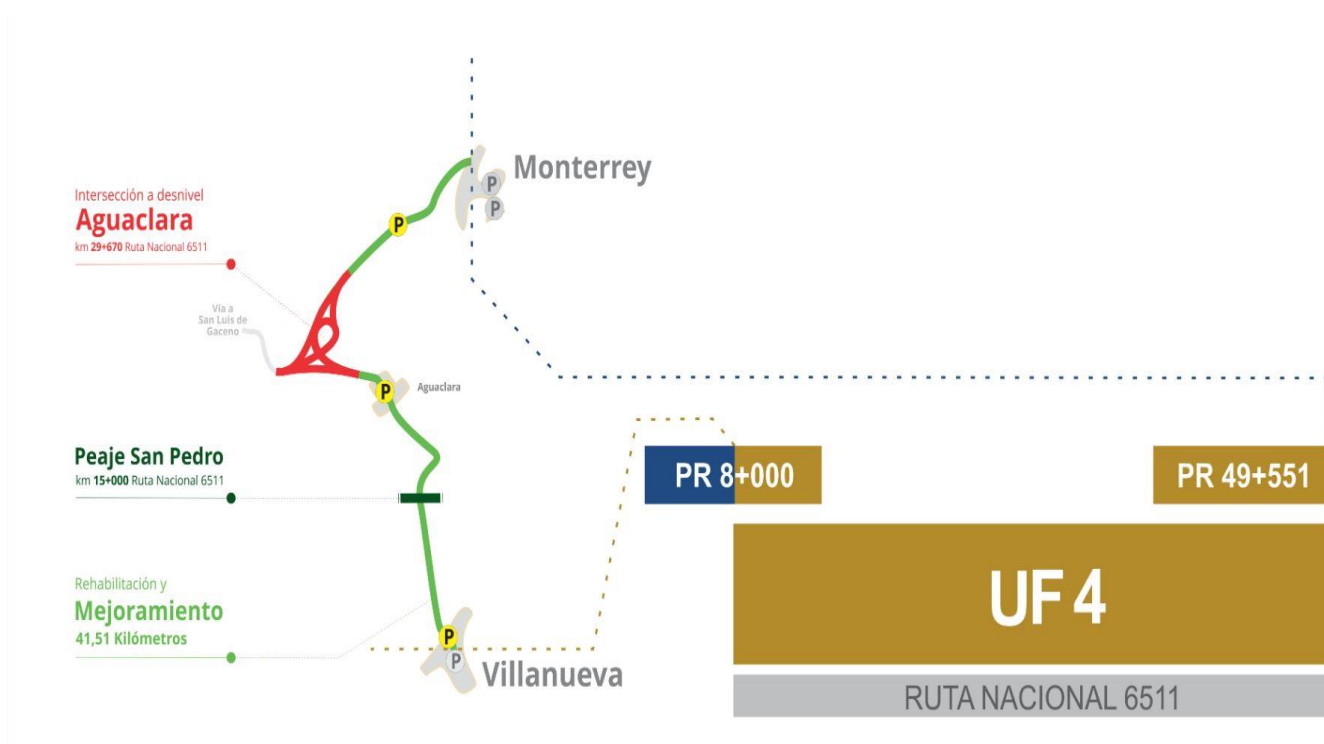
El proyecto Corredor vial Villavicencio-Yopal está dividido en siete Unidades Funcionales (UF) que se ejecutan bajo un esquema basado en el trabajo y ejecución por tramos de obra (ver figura 2), a lo largo de 11 municipios distribuidos en tres departamentos del territorio nacional. **GRI 102-4, 102-6**

**Figura 2.** Unidades Funcionales Corredor vial Villavicencio – Yopal



Fuente: Covioriente. Las imágenes son ilustrativas.

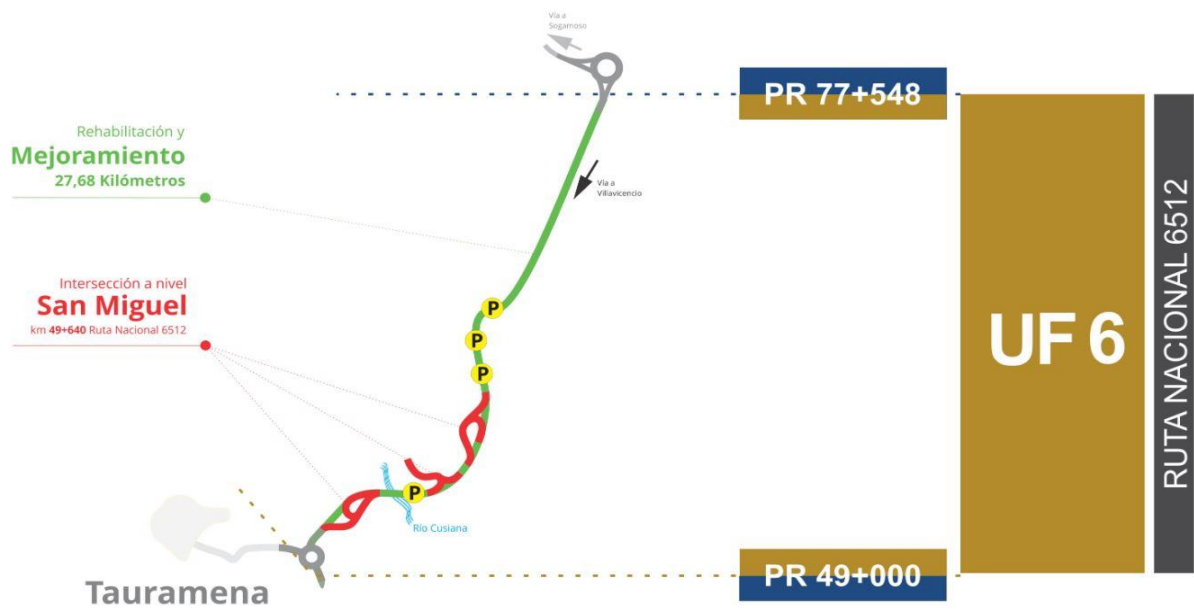




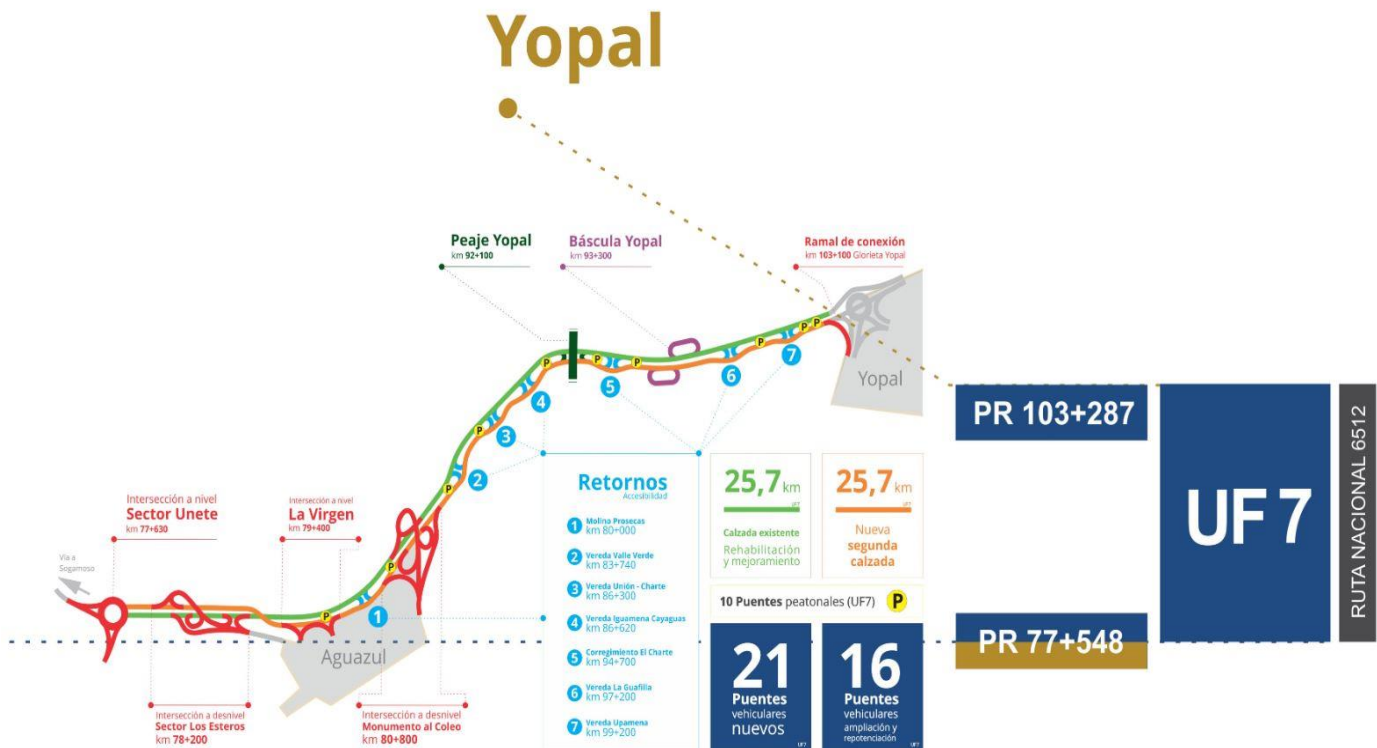
Fuente: Covioriente. Las imágenes son ilustrativas.



Fuente: Covioriente. Las imágenes son ilustrativas



Fuente: Covioriente. Las imágenes son ilustrativas.



Fuente: Covioriente. Las imágenes son ilustrativas

La Concesionaria Vial del Oriente y el contratista PROINVIENTE (4G Llanos) son filiales de Corficolombiana y sus conformaciones están dadas por la integración de sociedades tal como se indica en la figura 3.

**GRI 102-5**

**Figura 3.** Propiedad y forma jurídica de Covioriente y 4GLlanos



# APORTE LABORAL EN LA REGIÓN



## SEGUIMOS COMPROMETIDOS CON LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN LA REGIÓN

Durante el 2021 contamos con 522 empleados directos y 4.508 empleados indirectos de contratistas distribuidos a lo largo del corredor vial (ver tabla 1). **GRI 102-7**

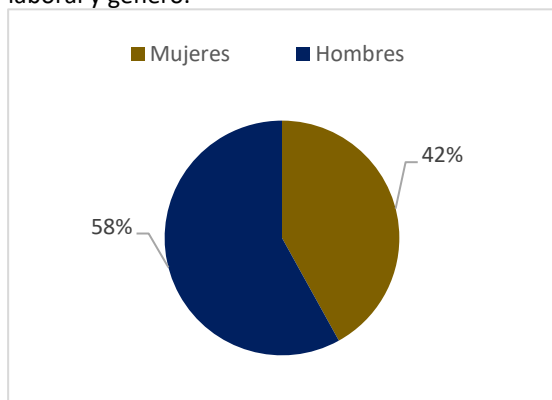
**Tabla 1.** Colaboradores vinculados al proyecto

| DIRECTOS    |                           | CONTRATISTAS | TOTAL        |
|-------------|---------------------------|--------------|--------------|
| COVIORIENTE | PROINVORIENTE (4G Llanos) |              |              |
| 236         | 286                       | 4.508        | <b>5.030</b> |

Fuente: Recursos Humanos y Gestión social Covioriente y PROINVORIENTE (4G Llanos)

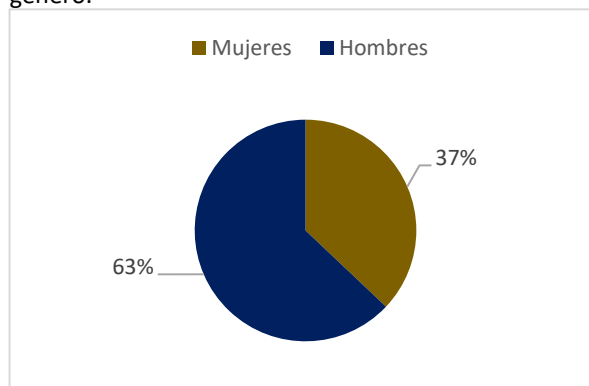
La distribución por contrato laboral, género y región de empleados directos y contratistas, se presenta dicha información a través de las gráficas 1, 2, y 3. Si bien se presentó una disminución del 17% en el número de empleos generados en el proyecto frente al periodo 2020, el porcentaje de trabajadoras en el personal directo se mantuvo con una participación del 39 %. **GRI 102-8**

**Gráfico 1.** Distribución Covioriente por contrato laboral y género.



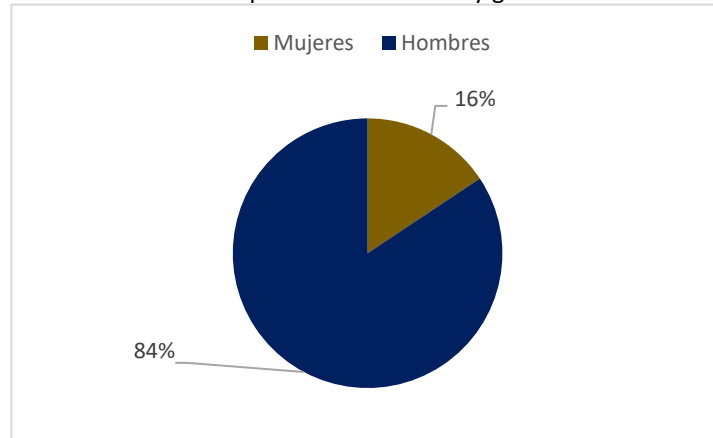
Fuente: Área Recursos Humanos Covioriente

**Gráfico 2.** Distribución 4G Llanos por contrato laboral y género.



Fuente: Área Recursos Humanos Proinvoriente (4G Llanos)

**Gráfico 3.** Distribución por contrato laboral y género en Contratistas



Fuente: Área Social Covioriente

Del total de trabajadores vinculados al proyecto, el 79% corresponde al Área de Influencia (AI) del proyecto como se muestra en la figura 4. **GRI 102-8**

**Figura 4.** Distribución de trabajadores del AI por región



Fuente: Área Social Covioriente

El proyecto corredor vial Villavicencio-Yopal, reitera su respeto al derecho de libre asociación, por lo que continúa su disposición a favor de este. **GRI 102-41**



**19.444**

Empleos generados desde el inicio del proyecto hasta el mes de diciembre 2021 en el Corredor vial Villavicencio - Yopal



Con el propósito de contribuir con el crecimiento económico de la región se da prioridad a la consecución de proveedores locales.

Cabe mencionar que la adquisición de bienes y servicios se caracteriza por su integridad, transparencia, seguridad y cumplimiento estricto de la normatividad aplicable vigente. Es así como para el periodo del reporte, se contó con proveedores locales 353, de un total de 698. **GRI 102-9**

### 51% Proveedores Locales\*

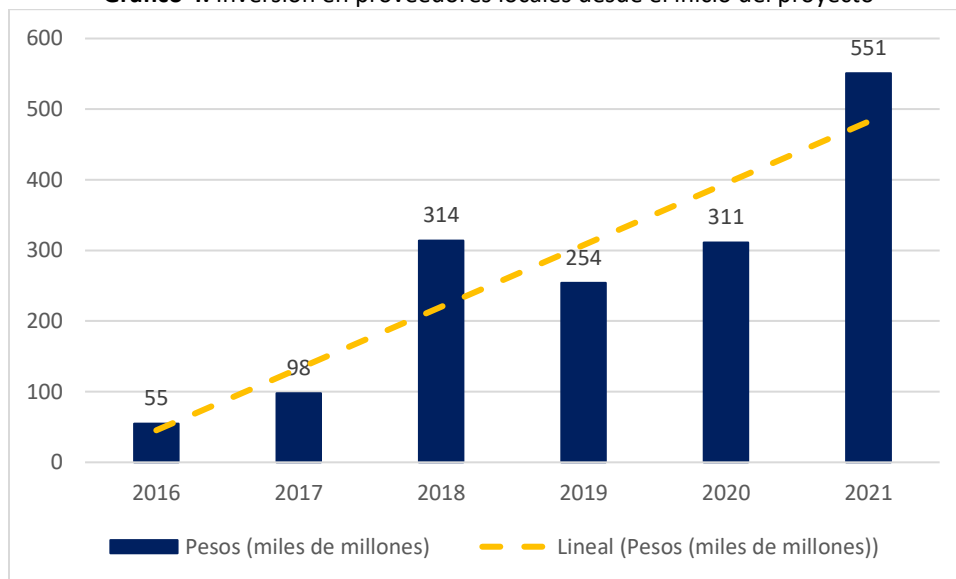
\*2% menos frente al porcentaje de participación de proveedores locales del periodo 2020, situación que se asocia principalmente a que las necesidades de obra, dado el avance del proyecto, han aumentado su complejidad en cuanto recursos técnicos y tecnológicos que en muchos casos no se encuentran en los municipios del área de influencia del proyecto.

# Invertimos

más de **\$551 MIL MILLONES**  
**DE PESOS**

En pagos a nuestros proveedores durante el 2021

**Gráfico 4.** Inversión en proveedores locales desde el inicio del proyecto



Fuente: Área Compras Covioriente

Desde el inicio del proyecto La Concesionaria ha demostrado su compromiso con los proveedores de la región, evidenciando el aumento en la inversión en miles de millones de pesos año tras año.

Durante el periodo del reporte, no se presentaron cambios en la propiedad accionaria de COVIORIENTE y PROINVORIENTE. En cuanto al tamaño, estructura y cadena de suministro de la organización, no tuvimos cambios significativos. **GRI 102-10**

Reconociendo la importancia del medio ambiente, el proyecto ha incorporado el principio de precaución en la estructuración de sus instrumentos de gestión, evitando la generación de cualquier daño grave o irreversible sobre el ambiente mediante el cumplimiento de la legislación ambiental, adherencia de principios y/o estándares internacionales, y a la implementación de medidas de prevención, mitigación y compensación durante la ejecución de cada actividad que demande el proyecto. **GRI 102-11**

Nuestro enfoque de *Mejora Continua* nos ha llevado a la adopción las siguientes iniciativas externas que nos permiten potenciar nuestro desempeño económico, social y ambiental: **GRI 102-12**



En cuanto al relacionamiento empresarial, en COVIORIENTE estamos asociados a las siguientes organizaciones. **GRI 102-13**



Directrices para la evaluación, valoración y gestión de los riesgos y consideraciones ambientales y sociales del proyecto.

<http://equator-principles.com/>



Directrices para definir los objetivos y requisitos para prevenir y minimizar los riesgos e impactos para los trabajadores, las comunidades afectadas y el medio ambiente.

<http://www.ifc.org/spanish>



Directrices para evaluar el desempeño económico, ambiental y social del proyecto.

<http://www.globalreporting.org/>



La Asociación Empresarial para el Desarrollo de la Orinoquia, ASORINOQUIA, es una entidad privada sin ánimo de lucro creada por un grupo de empresarios de la región, para promover y apoyar iniciativas estratégicas que busquen el bienestar y desarrollo regional, con énfasis en la equidad.

El área de influencia de la Asociación es toda la región de la Orinoquia, la cual comprende siete departamentos: Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada.



La Cámara de Comercio de Bogotá es una entidad privada sin ánimo de lucro que busca construir una Bogotá - Región sostenible a largo plazo, promoviendo el aumento de la prosperidad de sus habitantes, a partir de servicios que apoyen las capacidades empresariales y que mejoren el entorno para los negocios con incidencia en la política pública.



La CCI es una asociación gremial empresarial que promueve el desarrollo socioeconómico a través de una infraestructura moderna y eficiente, defiende la institucionalidad, los principios éticos y la transparencia, busca el equilibrio en las relaciones contractuales, propende por el fortalecimiento de las empresas que intervienen en la cadena de valor y su recurso humano, e influye notoriamente en el diseño, construcción e implementación de las políticas públicas relacionadas con el sector.

# ESTRATEGIA

**Ruta  
6510**



## DECLARACIÓN SOBRE

### LA TOMA DE DECISIONES GRI 102-14

Desde la alta gerencia continuamos comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del área de influencia del corredor vial Villavicencio – Yopal a través de la materialización de este gran proyecto, razón por la cual seguimos avanzando en la ejecución de las obras que nos permitan brindar las mejores condiciones de seguridad, calidad y servicio a todos los beneficiarios y vecinos de este corredor vial, hecho que se ve reflejado en el avance de obra del 68.24% alcanzado al cierre del año 2021.

Con el fin de aportar al desarrollo social y económico del área de influencia del proyecto, así como al cuidado del ambiente, COVORIENTE enmarca la ejecución de sus actividades en la aplicación de buenas prácticas y los más altos estándares y especificaciones técnicas, tecnológicas y de administración, lo cual sumado a nuestro excelente recurso humano, nos permite continuar con la construcción del corredor vial Villavicencio-Yopal, poniendo al servicio de la región, obras duraderas que brindan las mejores condiciones de seguridad y confort a los usuarios y vecinos de este importante eje vial.

Presentamos el sexto ejercicio de Reporte de Sostenibilidad con los resultados de la gestión ambiental, social y económica alcanzada por el Proyecto Corredor Vial Villavicencio-Yopal a lo largo del año 2021, ratificando así el compromiso de informar nuestro desempeño a todos los grupos de interés. En este sentido, informamos que para el año 2022, seguiremos recopilando la información relevante para seguir reportando los principales hitos en materia ambiental, social y económica bajo los lineamientos establecidos en los estándares del Global Reporting Initiative, los cuales son la base para la estructuración del presente documento.

Invitamos a todos nuestros grupos de interés a conocer el Reporte de Sostenibilidad del periodo 2021 y nos compartan sus opiniones, observaciones o sugerencias, las cuales serán de gran aporte para mejorar la presentación de los resultados del proyecto y a nuestro proceso de mejora continua.

Por último y no menos importante, solo resta agradecer a todo el personal directo e indirecto que contribuye con su esfuerzo y dedicación a la ejecución de este trascendental proyecto, hecho que nos permite aproximarnos al gran objetivo trazado por la organización, en la puesta en marcha de la totalidad de obras proyectadas para el Corredor Vial Villavicencio-Yopal.

# ÉTICA E INTEGRIDAD



**Ruta  
6511**

El proyecto Corredor Vial Villavicencio - Yopal desarrolla sus actividades en el marco de normas de Ética e Integridad mediante la implementación de diferentes mecanismos de gestión que permiten generar confianza en nuestros grupos de interés y enaltecen los valores corporativos de la organización.

**GRI 102-16**



**Valores Corporativos**



Para el año 2021 se actualizaron las políticas, manuales y procedimientos con referencia a Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC), como se detalla en el siguiente cuadro:

**Figura 5.** Políticas, manuales y procedimientos GRC

|                                                    |                                       |                                                                                                         |                                                                   |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| MANUAL SAGRLAFT                                    | CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA            | MANUAL DE BUEN GOBIERNO                                                                                 | POLÍTICA DE ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN ABAC                     |
| POLÍTICA DE RIESGO OPERATIVO                       | MANUAL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO 2021 | MANUAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE RIESGO OPERATIVO (SARO)                                    | PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO |
| PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL NORMOGRAMA |                                       | PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO |                                                                   |

En 2021 se fortalecieron los conocimientos a nuestros colaboradores, proveedores y contratistas mediante las siguientes capacitaciones:

## Temas

- Política de antisoborno y anticorrupción ABAC
- Manual SAGRLAFT - Lavado de Activos
- Cero tolerancias actos de corrupción (ABAC)
- Introducción Cumplimiento Normativo
- Introducción SARO
- Regalos e invitaciones (ABAC)

En **11** sesiones  
con la  
participación de  
**1.835**  
colaboradores

De igual manera se adelantaron jornadas de sensibilización dirigidas a todo el personal del proyecto sobre corrupción, ética, lavado de activo, entre otros temas:

## 2 sesiones de sensibilización



## CERO TOLERANCIA PARA ACTOS DE CORRUPCIÓN

Divulgación de líneas éticas

Sensibilización donde nace la  
corrupción (ABAC)

COVIORIENTE y PROINVORIENTE (4G Llanos) están comprometidos con una política de cero tolerancias frente a actos de corrupción en cualquiera de sus modalidades, para lo cual promueve una cultura de lucha contra el mismo, lo que permite conducir sus negocios y operaciones con altos estándares éticos en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.

El proyecto cuenta con las líneas éticas que Grupo Aval, Corficolombiana y Proindesa han dispuesto para los funcionarios, proveedores, contratistas y grupos de interés de COVIORIENTE y 4GLLANOS con el propósito de incentivar el cumplimiento de estándares éticos, así como para prevenir potenciales eventos de fraude, corrupción y/o soborno, malas prácticas y situaciones irregulares al interior de la Compañía.

## LÍNEA ÉTICA GRUPO AVAL

### ¿Qué es la Línea Ética y cómo denunciar?



Si desea denunciar algún evento o situación potencial relacionada con fraude, mala práctica, corrupción, lavado de activos o cualquier otra situación irregular, lo invitamos a utilizar la:

**Línea Ética** Grupo AVAL  
Canal que garantiza la confidencialidad, protección de la identidad e imparcialidad en el manejo de las denuncias

**A** La Línea Ética del Grupo Aval fue desarrollada de tal forma que es imposible conocer desde qué sitio o que persona incluyó la denuncia.

**B** La Línea Ética es un canal receptor de denuncias, que busca fortalecer la efectividad de los mecanismos que permiten la prevención, detección, mitigación y tratamiento de eventos de fraude.

• Para acceder a la LÍNEA ÉTICA AVAL ingresa a la página [www.grupoaval.com](http://www.grupoaval.com) en la parte superior encontrará el link **Acerca de Nosotros** allí el botón **Línea Ética** o a la dirección <https://www.grupoaval.com/wps/portal/grupo-aval/aval/acerca-nosotros/linea-etica>

**C** Entre las denuncias que se pueden hacer a través de esta línea ética se encuentran: uso inadecuado y apropiación indebida de bienes de la entidad, actos deliberados en contra de los valores y principios de ética y conducta, violación de normas, políticas o procedimientos de la entidad, información financiera no confiable, actos de revelación indebida de información privilegiada o restringida y otros actos que considere contrarios a las normas.

**¡Denuncie!**



## LÍNEA ÉTICA CORFICOLOMBIANA



**Línea Ética**



Canal que garantiza la confidencialidad, protección de la identidad e imparcialidad en el manejo de las denuncias

**A** La Línea Ética de Corficolombiana fue desarrollada de tal forma que es imposible conocer desde qué sitio o qué persona efectuó la denuncia.

**B** La Línea Ética es un canal receptor de denuncias, que busca fortalecer la efectividad de los mecanismos que permiten la prevención, detección, mitigación y tratamiento de eventos de fraude y corrupción.

- Para acceder a la LÍNEA ÉTICA DE CORFICOLOMBIANA ingrese a la página [www.corficolombiana.com](http://www.corficolombiana.com) en la barra inferior encontrará el botón de denuncias.
- En la Intranet de Corficolombiana, en el costado izquierdo encontrará la opción **Línea ética de Corficolombiana**.
- Mediante correo electrónico a la dirección [denuncias.controlinterno@corficolombiana.com](mailto:denuncias.controlinterno@corficolombiana.com)
- Correo físico: enviando documentación en sobre cerrado a nombre del Contralor: Dra. María Isabel Ortiz Aya en la Cra. 13 No. 26 – 45 piso 3 en Bogotá.

## LÍNEA ÉTICA PROINDESA



**Línea Ética**



Canal que garantiza la confidencialidad, protección de la identidad e imparcialidad en el manejo de las denuncias

**A** La Línea Ética de Proindesa fue desarrollada de tal forma que es imposible conocer desde qué sitio o qué persona efectuó la denuncia.

**B** La Línea Ética es un canal receptor de denuncias, que busca fortalecer la efectividad de los mecanismos que permiten la prevención, detección, mitigación y tratamiento de eventos de fraude y corrupción.

- Para denunciar a través de la LÍNEA ÉTICA DE PROINDESA se accede mediante correo electrónico a la dirección [lineaetica@proindesa.com.co](mailto:lineaetica@proindesa.com.co)
- Correo físico: enviando documentación en sobre cerrado a nombre del Gerente de Auditoría: Dr. Luis Fernando Aparicio Medina en la Av. Calle 26 # 59-41 Oficina 903 piso 9 en Bogotá.



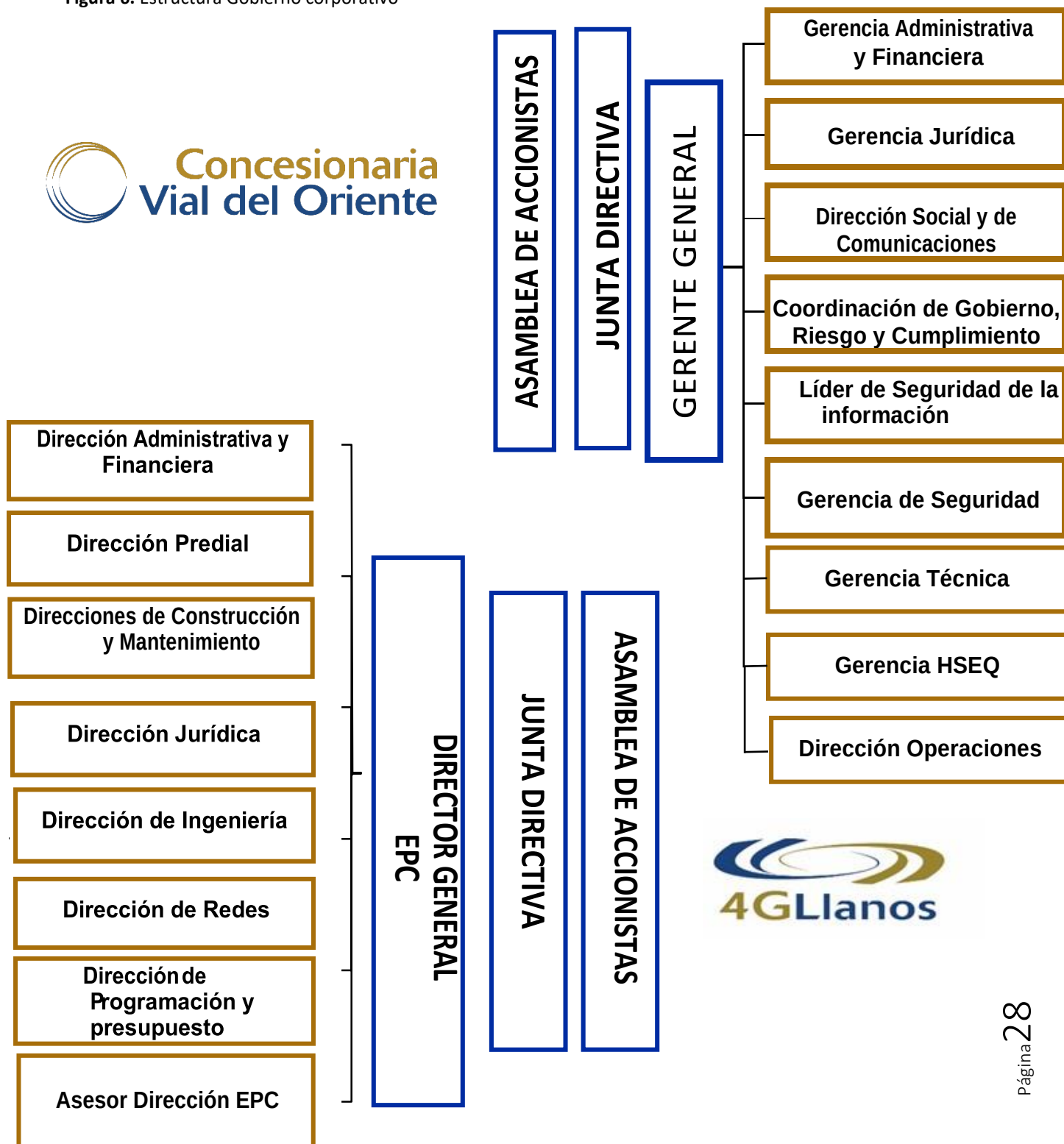
# GOBERNANZA

# GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 102-18

A continuación, se detalla la estructura de gobernanza de nuestra organización.

Figura 6. Estructura Gobierno corporativo



# **PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

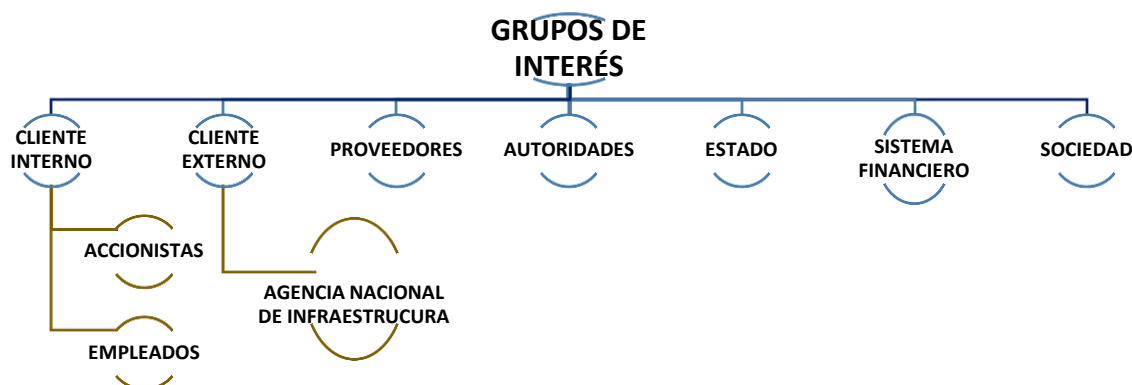


## PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

A continuación, se detallan los grupos de interés identificados para el proyecto.

**GRI 102-40**

**Figura 7.** Nuestros Grupos de interés



Fuente: Covioriente

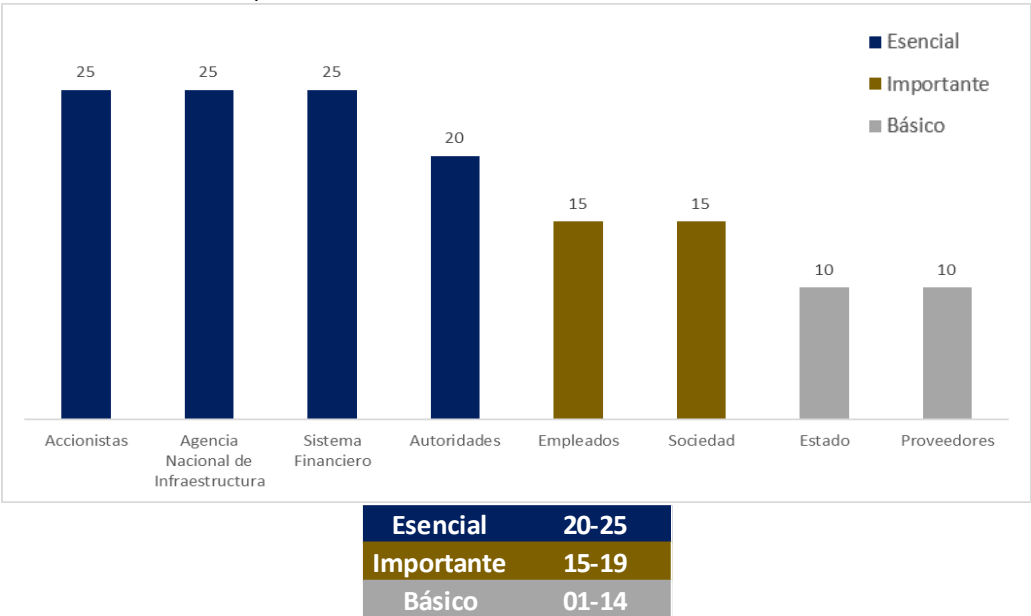
La identificación de nuestros grupos de interés se basó en la importancia de los principios de relacionamiento con cada uno de ellos, en este sentido, identificamos tres categorías; Esenciales, Importantes y Básicos. En el caso que se quiera conocer más sobre la aplicación de los principios de relacionamiento, lo invitamos a revisar el reporte de sostenibilidad 2018, página 29. **GRI 102-42**

El relacionamiento con nuestros grupos de interés es materia fundamental para el logro de la gestión social, ambiental y económica del proyecto; para la estrategia corporativa, es un aspecto clave el generar procesos sostenibles con bases sólidas en los principios y valores organizacionales, esto lo logramos a través de la aplicación y cumplimiento de los siguientes propósitos: **GRI 102-43**

|                                                                                                                                                     |                                                                                                               |                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Propósito 1</b> Mantener el relacionamiento con nuestros grupos de interés actuando con diligencia y bajo los principios y valores corporativos. | <b>Propósito 2</b> Desarrollar y potenciar el corredor vial que conecta las ciudades de Villavicencio y Yopal | <b>Propósito 3</b> Generar valor al negocio teniendo en cuenta el desarrollo de las áreas donde operamos y el relacionamiento con nuestros grupos de interés. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

A continuación, se muestra la caracterización de nuestros grupos de interés. **GRI 102-42**

**Gráfico 5.** Caracterización Grupos de interés



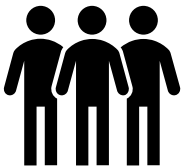
Fuente: Área Social COVIORIENTE

En cuanto a participación y relacionamiento con nuestros Grupos de interés, se destaca que, para el periodo de la presente memoria, se llevaron a cabo:

271 reuniones con Gobernaciones, Alcaldías, Autoridades Ambientales, JAC, comunidades, Gremios, Instituciones y Veedurías.

En las que se contó con la asistencia de 3.346 participantes

Fuente: Área Social COVIORIENTE



Teniendo en cuenta normalización paulatina de actividades durante la pandemia y el propósito de mantener una comunicación estrecha con nuestros grupos de interés, se aumentó el número de reuniones, razón por la cual para el año 2021 se presentó un incremento del 26% en reuniones comparado al valor del año 2020, destacando que no se presentaron problemas de comunicación.

**GRI 102-43**



# ATENCIÓN AL USUARIO

A corte del 2021 se realizaron **16.367 atenciones** a usuarios por los canales de atención\* de COVIORIENTE a lo largo del proyecto

\*Atenciones por intermedio de Línea telefónica de atención al usuario, correo electrónico y oficinas de atención al usuario.

Durante el 2021 se respondieron **1.212 PQRS**, obteniendo un cumplimiento del 99,45%

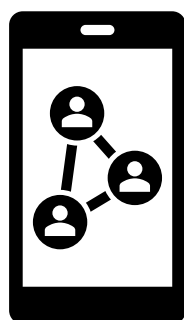
De acuerdo con los tiempos de respuesta establecidos.



En cuanto a la comunicación con nuestros grupos de interés, esta fue permanente y para tal fin utilizamos los siguientes canales:



Fuente. Área Social COVIORIENTE



**126.900 Likes**



**7.828 seguidores**



**690 seguidores**



**547.077 visitas al sitio web**

Sitio web <http://www.covioriente.co>

Recordamos a nuestros grupos de interés que el proyecto cuenta con los siguientes

|                                                 |                             |                                     |                                          |
|-------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|
|                                                 |                             |                                     |                                          |
| <b>Oficina Principal de Atención al Usuario</b> | <b>Horarios de Atención</b> | <b>Línea de Atención al Usuario</b> | <b>Líneas de Atención de Emergencias</b> |

canales de atención:

Vereda Vanguardia, 200 metros antes del monumento de Las Arpas-contiguo EDS Biomax PR 2 ruta nacional 6510 Villavicencio

Lunes – viernes  
08:00 – 18:00

+57 316 834 1260

01 8000 18 08 18  
+57 317 894 2293

También se cuenta con atención al usuario en las sedes de Paratebuena, Villanueva, Monterrey, Tauramena, Aguazul, Yopal y 2 unidades móviles cuya programación mensual busca llegar a todos los rincones de nuestro corredor.

Sábados  
08:00 – 14:00



O escríbenos al correo  
[atencionalusuario@covioriente.co](mailto:atencionalusuario@covioriente.co)

De igual manera se incrementó la sensibilización sobre cultura vial a lo largo del corredor vial:

#### Indicador de campañas viales 2021

$$\frac{244 \text{ Campañas ejecutadas}}{144 \text{ campañas planeadas}} * 100 = 169\%$$

**12.201** usuarios atendidos  
en

**244**  
Campañas de seguridad vial  
durante el 2021

#### Indicador de capacitaciones de Seguridad Vial 2021

$$\frac{40 \text{ capacitaciones ejecutadas}}{40 \text{ capacitaciones planeadas}} * 100 = 100\%$$

**829**  
Usuarios capacitados  
en prevención vial  
durante el 2021

#### Eventos de Prevención Vial en instituciones educativas 2021

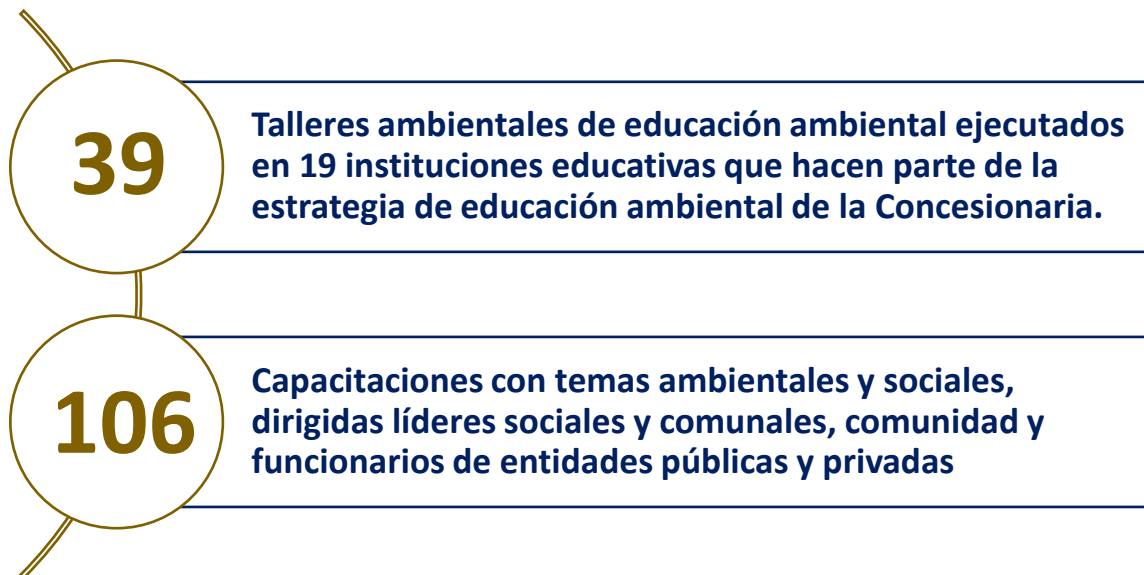
$$\frac{91 \text{ eventos ejecutados}}{36 \text{ eventos planeados}} * 100 = 253\%$$

**4.051**  
Estudiantes  
atendidos en eventos  
de prevención vial  
durante el 2021



Por otra parte, se realizaron capacitaciones dirigidas a las comunidades del área de influencia del proyecto en temas sociales y ambientales:

**Figura 8.** Capacitaciones ejecutadas comunidad Área de Influencia (AI)



Contando con  
**3.106**  
Asistentes del área  
de influencia

# Gestión institucional

**Tabla 2.** Proyectos Gestión Institucional

**Proyecto Hilos de cristal, enfocado en la confección de dotación por parte de mujeres cabeza de hogar en el municipio de Monterrey**



\*Para el año 2021 se realizaron 9 capacitaciones en temas administrativos en el marco del programa SENA Emprende Rural

\*Los principales clientes fueron, Proasesores SAS, MYC, Seydel Construcciones y soldadura

\*Uno de los principales aportes de este proyecto es que permite un ingreso adicional a las familias de las 16 socias/beneficiarias

**El total de ventas fue de \$30.673.600 pesos, aumentando las ventas en un 100% con respecto al 2020.**

**Recetas del Upía, Proyecto comunitario para el empoderamiento de mujeres a través de un curso de gastronomía que les permita potenciar sus capacidades y construir proyectos de vida y unidades productivas enfocados en la gastronomía y el turismo.**



**Número de beneficiarios 32  
Mujeres – Inversión  
\$7'616.000**

\*Este proyecto se realizó en alianza entre la Fundación Guaicaramo, la alcaldía de Barranca de Upía y COVORIENTE, lo que permitió una mayor participación de la comunidad.

\*Se identificaron proveedores locales para la compra de los productos por parte de las unidades productivas.

\*Se realizó el **GASTROFES** donde se vendieron 1.200 productos realizados por las mujeres participantes del proyecto, por lo cual obtuvieron un 43% de ganancias adicionales. El evento tuvo una asistencia aproximada de 500 personas.

\*El principal valor agregado de este proyecto es la creación del plato típico del municipio y así crear un sentido de pertenencia con sus productos locales o raíces.

---

**Proyecto de Fortalecimiento a Talleres de Mecánica Automotriz del Corredor Vial Villavicencio – Yopal**



**Inversión de \$4'744.000 –  
Beneficiarios: 80 empleos directos / 17 Talleres**

\* En el año 2021 se llevaron 548 vehículos a los talleres de mecánica vinculados a este proyecto, lo que significa que presentó un incremento de 185% de nuevos clientes dirigidos a estos establecimientos.

\*Se realizaron capacitaciones de forma virtual con el SENA en Fundamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Mantenimiento de motores de uno y cuatro tiempos.

---

**Parques ecológicos infantiles:** tiene como objetivo contribuir con la conservación del medio ambiente a través del aprovechamiento de los residuos sólidos que resultan de la construcción del proyecto Villavicencio – Yopal, elaborando piezas ecológicas para la estructura de parques infantiles que serán ubicados en localidades rurales o urbanas en cuatro (4) municipios del corredor vial

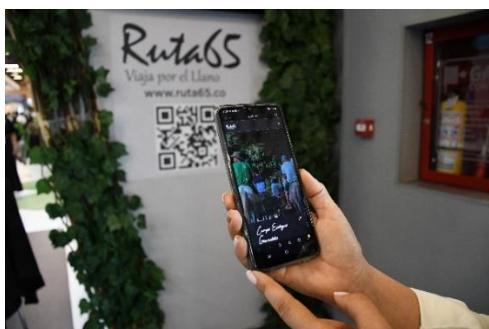
\*Se inició la construcción de los parques infantiles ecológicos con materiales aprovechables de la obra, con la compra de insumos como: pinturas, rodaderos, tonillos entre otros, y el acopio de los residuos para transformarlos en las piezas del parque.

**Inversión de \$6.088.587  
Beneficiarios: Municipios de Paratebuena, Barranca de Upía, Villanueva y Sabanalarga**



---

**Ruta 65:** tiene como objetivo implementar acciones de promoción y posicionamiento del destino en el proceso de reactivación económica del sector turismo en el área de influencia del corredor Villavicencio -Yopal



**Inversión de \$115.330.332  
Beneficiarios: 8 instituciones educativas, operadores turísticos y alcaldías municipales de los 11 municipios del corredor vial Villavicencio – Yopal.**

\* Se inició la identificación y caracterización de sitios potenciales para realizar avistamiento de aves en 6 municipios del corredor vial Villavicencio – Yopal.

\*Con la plataforma Ruta65.co se han alcanzado entre publicaciones, videos y transmisiones en vivo que han alcanzado la participación y vistas de cerca de 155.460 personas.

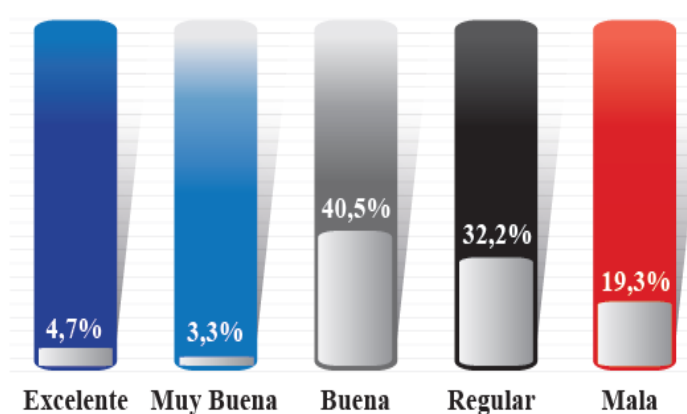
\* Se realizaron actividades en alianzas público – privadas como el Global Big Day.

\*Se realizaron 26 campañas en los 11 municipios del corredor vial con una participación de 1.386 asistentes.

\* Se apoyó para la construcción del punto de información turística en el municipio de Restrepo Meta con el propósito de promover el turismo en el territorio y mejorar la atención del servicio al cliente en alianza entre la administración municipal y COVIORIENTE.

# CÓMO NOS VEN NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

La percepción de nuestros grupos de interés cuenta y nos permite mejorar nuestra gestión, por eso durante el 2021 continuamos evaluando el impacto de la estrategia de comunicaciones y cómo nos ven los usuarios del Corredor, obteniendo los siguientes resultados:

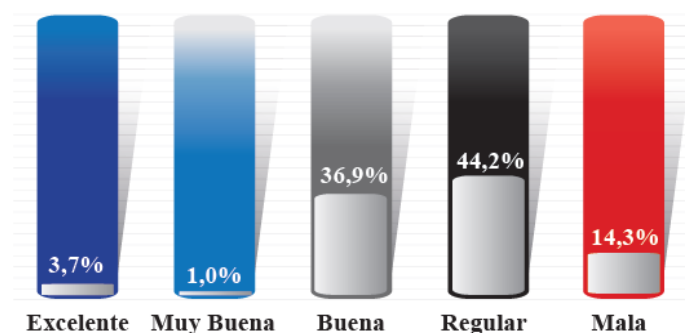
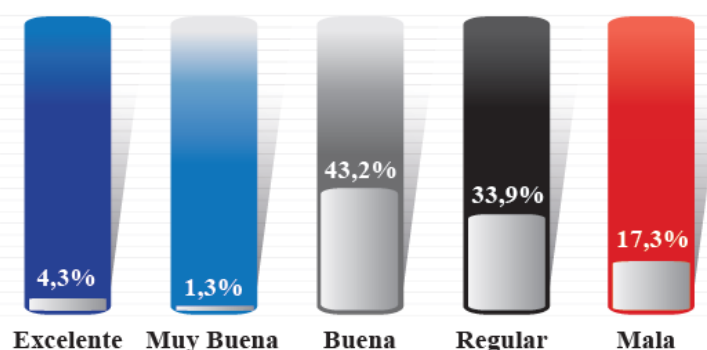


## Desempeño Social

De acuerdo con los resultados de la entrevista aplicada a los usuarios del corredor, se obtuvo una calificación de excelente, muy buena, buena, regular y mala frente al desempeño social que ha mostrado la Concesionaria, siendo la calificación “Buena” la de mayor valoración con un 40,5% de los entrevistados, seguido por “Regular” por 32.2%.

## Desempeño Ambiental

Respecto al desempeño ambiental, la calificación con mayor puntuación fue “Buena” con un 43.2% de los participantes de la entrevista, seguido por “Regular” por 33.9%.

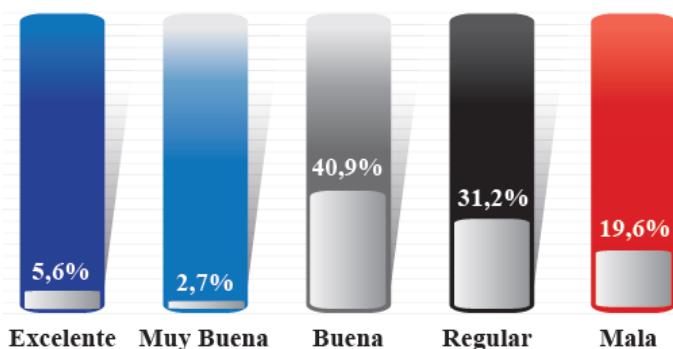
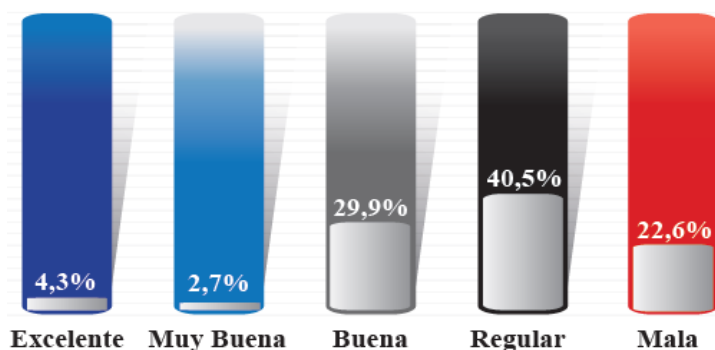


## Desempeño financiero

Frente a la percepción sobre el desempeño financiero, el 44,2% de los entrevistados catalogó como “Regular” la gestión de la Concesionaria, seguido por la calificación “Buena” con un 36,9%.

### Desempeño operativo

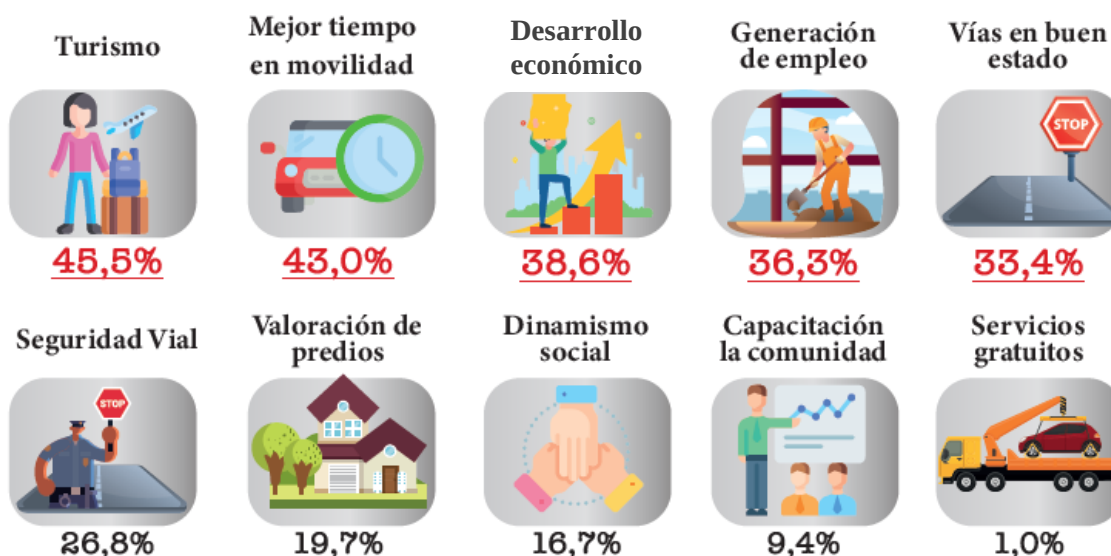
La mayor percepción de los entrevistados frente al desempeño operativo de la concesión fue la de “Regular” con un 40.5%, seguido por la calificación “Buena” con un 29.9%.



### Ética empresarial

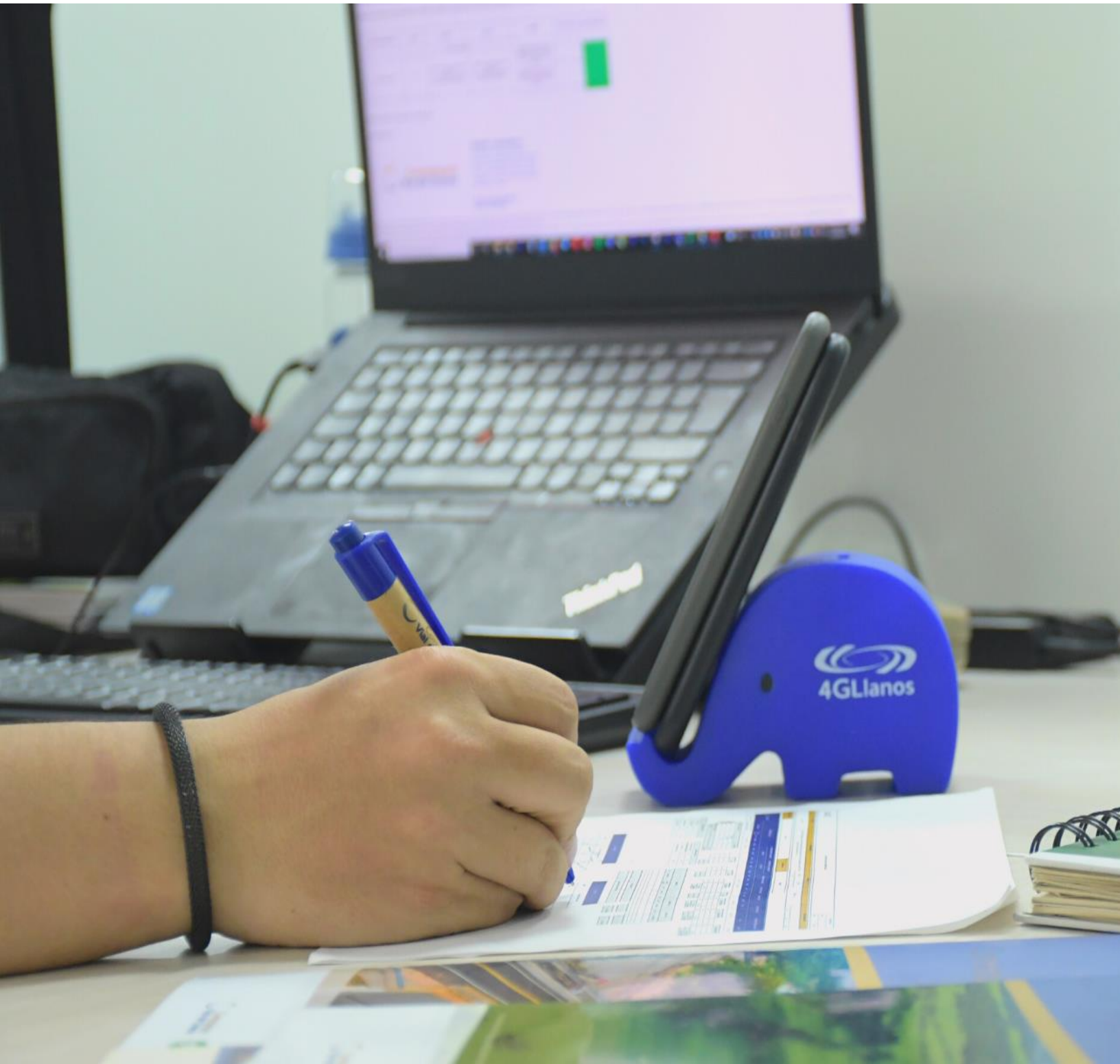
Con relación a la favorabilidad y confianza que genera la Concesionaria en su ética empresarial, fue calificado con un 58,7% como “Buena”, seguido por “Regular” con un 31.2%.

Finalmente se resalta la visión de los usuarios a los que se les aplicó la evaluación acerca de los beneficios que conlleva el desarrollo del proyecto Corredor Vial Villavicencio - Yopal, entre los que se desatacaron el turismo y la mejora de tiempo y movilidad para los usuarios de la vía, entre otros, tal como se ilustra a continuación:



Fuente: Estudio del nivel de impacto de la estrategia de comunicaciones en los usuarios del corredor vial Villavicencio-Yopal- LAP Especialistas En Análisis de Datos, 2021.

# PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES



# NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de COVIORIENTE y PROINVORIENTE-4G Llanos se muestran en la tabla 3 y corresponden al año 2021 y el año inmediatamente anterior, representados en pesos colombianos. Para el caso de COVIORIENTE estas cifras fueron auditadas por la firma KPMG S.A.S. para la vigencia 2021 y se pueden consultar en la página web [www.covioriente.co](http://www.covioriente.co). 102-45

**Tabla 3.** Estados financieros

|  |                          |                            |                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| 2020                                                                              |                          | 2021                       |                          |
| Ingresos<br>millones de \$                                                        | Gastos<br>millones de \$ | Ingresos<br>millones de \$ | Gastos<br>millones de \$ |
| 1.144.510                                                                         | 797.157                  | 1.837.020                  | 1.306.280                |

|  |                          |                            |                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| 2020                                                                              |                          | 2021                       |                          |
| Ingresos<br>millones de \$                                                        | Gastos<br>millones de \$ | Ingresos<br>millones de \$ | Gastos<br>millones de \$ |
| 467.124                                                                           | 449.393                  | 582.427                    | 587.398                  |

Fuente: Áreas Contabilidad Covioriente y 4G Llanos/Proinvioriente

Es preciso mencionar que nuestra operación se limitada al ámbito nacional, por ende, los pagos relacionados con tributos, contribuciones y tasas comprenden únicamente a entidades del territorio colombiano del orden nacional, departamental y municipal.

En cuanto al valor cancelado por la Concesionara por concepto de impuestos este fue de \$2.886 millones, de los cuales \$31 millones están relacionados con el pago de impuestos de vehículos, \$2.799 millones de gravamen al movimiento financiero, \$56 millones de IVA en contratos de arrendamiento. Adicionalmente se pagó un valor de \$6.862 millones de otros impuestos asumidos.

Con respecto a PROINVORIENTE S.A.S en el año 2021 se pagaron impuestos por \$26.325 millones, de los cuales \$26 millones están relacionados con el pago de impuestos de vehículos, \$6.745 millones de Retención ICA, \$2.328 millones de IVA y \$17.226 millones de retención en la fuente.

En relación con impuestos de industria y comercio COVIORIENTE causó un valor de \$1.5 millones y a la nación por impuesto a las ganancias se le causó un impuesto corriente de

\$3.821 millones, mientras que se reconoció un impuesto diferido pasivo de \$227.408 millones.

Respecto al flujo de efectivo por actividades de financiamiento, la Concesionara tuvo para el año 2021 un desembolso de \$390.741 millones de deuda senior y \$295.000 millones de deuda subordinada. Para el periodo de reporte no se presentó por aporte de socios.

La remuneración anual de nuestros colaboradores representó un 1,4% de los costos directos de la operación para el caso de la Concesionaria, mientras que para el caso de PROINVORIENTE representó un 2,3% de los costos directos.

A continuación, presentamos las principales entidades que hacen parte de nuestros estados financieros, aquí encontramos: contratistas, proveedores, revisoría fiscal y auditoría externa (ver tabla 4):

**Tabla 4.** Principales entidades que hacen parte de nuestros estados financieros **GRI 102-45**

| CONTRATISTAS /<br>PROVEEDORES      | AUDITORES /<br>REVISORES<br>FISCALES | SOCIOS Y<br>ACCIONISTAS                    | SECTOR FINANCIERO<br>/FINANCIADORES |
|------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------|
| SEGURIDAD MÓVIL DE<br>COLOMBIA SAS | KPMG SAS                             | CONCECOL SAS                               | GRUPO AVAL<br>LIMITED.              |
| SISMEDICA LTDA                     | Crowe Horwath CO                     |                                            | BANCO AV VILLAS                     |
| PLANTAR FUTURO                     | S.A                                  | ESTUDIOS PROYECTOS<br>E INVERSIONES DE LOS | BANO DE OCCIDENTE                   |
| CONAMBIENTE                        |                                      | ANDES SAS - EPIANDES                       | BANCO DE BOGOTA                     |
| CONCAY SA                          |                                      |                                            | FIDUCIARIA                          |
| CONSORCIO MMC                      |                                      |                                            | CORFICOLOMBIANA                     |
| COLPATRIA                          |                                      |                                            |                                     |

Fuente: Área Contabilidad Covioriente y Proinvioriente-4G Llanos

# DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS INFORMES Y LAS COBERTURAS DEL TEMA 102-46

Para la definición del contenido del presente reporte, se aplicó la metodología recomendada en los estándares GRI:

1. GRI 101: Principios para definir el contenido y calidad del informe.
2. GRI 102: Indicar la información contextual sobre la organización y sus prácticas.
3. GRI 103: Enfoque de gestión.
4. Serie 200: Contenidos básicos en temas económicos.
5. Serie 300: Contenidos básicos en temas ambientales.
6. Serie 400: Contenidos básicos en temas sociales.

# LISTA DE LOS TEMAS MATERIALES

La definición de los temas relevantes a reportar en la presente memoria no exhibe cambios frente al reporte anterior.

## MATRIZ DE MATERIALIDAD GRI 102-47

| ESTANDAR                                                | DESEMPEÑO |           |        | TEMA MATERIAL |
|---------------------------------------------------------|-----------|-----------|--------|---------------|
|                                                         | Ambiental | Económico | Social |               |
| GRI 201: Desempeño Económico                            | 1         | 3         | 1      | 5             |
| GRI 202: Presencia en el mercado                        | 1         | 1         | 3      | 5             |
| GRI 203: Impactos Económicos Indirectos                 | 1         | 1         | 3      | 5             |
| GRI 204: Prácticas de Adquisición                       | 2         | 3         | 3      | 8             |
| GRI 205: Anticorrupción                                 | 1         | 1         | 1      | 3             |
| GRI 206: Competencia Desleal                            | 1         | 1         | 1      | 3             |
| GRI 301: Materiales                                     | 3         | 3         | 3      | 9             |
| GRI 302: Energía                                        | 3         | 2         | 2      | 7             |
| GRI 303: Agua                                           | 3         | 2         | 3      | 8             |
| GRI 304: Biodiversidad                                  | 3         | 3         | 3      | 9             |
| GRI 305: Emisiones                                      | 3         | 3         | 2      | 8             |
| GRI 306: Efluentes y Residuos                           | 3         | 3         | 1      | 7             |
| GRI 307: Cumplimiento Ambiental                         | 3         | 3         | 2      | 8             |
| GRI 308: Evaluación Ambiental de Proveedores            | 2         | 2         | 2      | 6             |
| GRI 401: Empleo                                         | 1         | 3         | 3      | 7             |
| GRI 402: Relaciones Trabajador - Empresa                | 2         | 2         | 2      | 6             |
| GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo                | 2         | 3         | 2      | 7             |
| GRI 404: Formación y Enseñanza                          | 2         | 2         | 2      | 6             |
| GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades         | 1         | 1         | 3      | 5             |
| GRI 406: No Discriminación                              | 1         | 1         | 3      | 5             |
| GRI 407: Libertad de Asociación y Negociación Colectiva | 1         | 2         | 3      | 6             |
| GRI 408: Trabajo Infantil                               | 1         | 1         | 3      | 5             |
| GRI 409: Trabajo Forzoso u Obligatorio                  | 1         | 1         | 3      | 5             |
| GRI 410: Prácticas en Materia de Seguridad              | 1         | 3         | 1      | 5             |
| GRI 411: Derechos de los Pueblos Indígenas              | 1         | 1         | 3      | 5             |
| GRI 412: Evaluación de Derechos Humanos                 | 1         | 2         | 3      | 6             |
| GRI 413: Comunidades Locales                            | 1         | 1         | 3      | 5             |
| GRI 414: Evaluación Social de los Proveedores           | 1         | 1         | 3      | 5             |
| GRI 415: Política Pública                               | 1         | 1         | 3      | 5             |
| GRI 416: Salud y Seguridad de los Clientes              | 1         | 1         | 3      | 5             |
| GRI 417: Marketing y Etiquetado                         | 1         | 1         | 2      | 4             |
| GRI 418: Privacidad del Cliente                         | 1         | 3         | 1      | 5             |
| GRI 419: Cumplimiento Socioeconómico                    | 3         | 3         | 3      | 9             |

| DEFINICIONES DEL TEMA MATERIAL |  | Alto  | 7-9 |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|
|                                |  | Medio | 4-6 |
|                                |  | Bajo  | 1-3 |

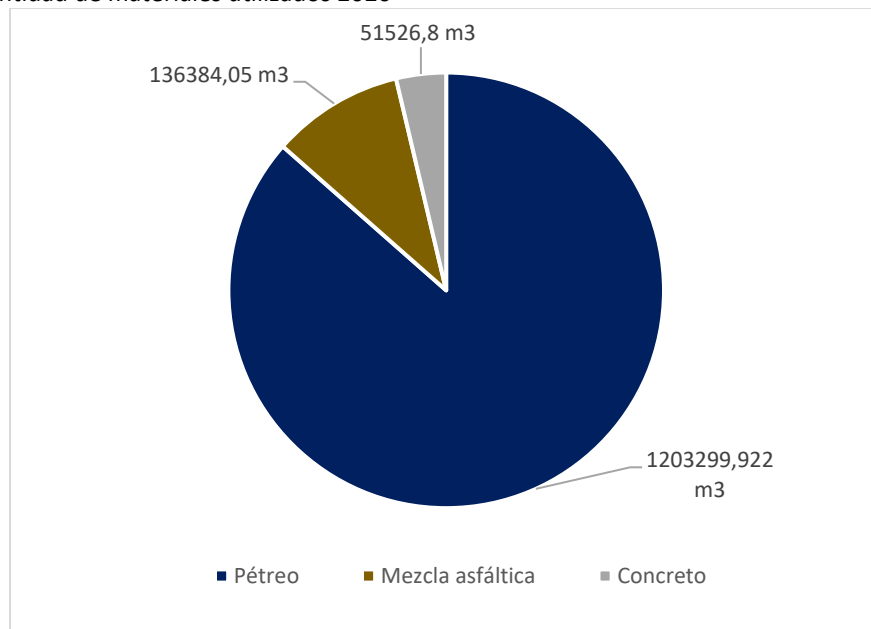
# REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN

A continuación, se presentan las reexpresiones correspondientes al reporte de sostenibilidad 2020. Los motivos por los que se presenta esta información se deben a ajustes de las cantidades en algunos temas materiales, debido a errores de digitación y a que algunas certificaciones y/o soportes de cantidades son remitidas por contratistas y/o proveedores en fechas posteriores a la entrega del informe de sostenibilidad. El ajuste de los indicadores se presenta al final de este reporte en el resultado final. **102-48**

## GRI 301-1. MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN

En el 2020 el proyecto usó un total de 1.391.211 m<sup>3</sup> de materiales distribuidos de la siguiente manera:

**Gráfico 6.** Cantidad de materiales utilizados 2020

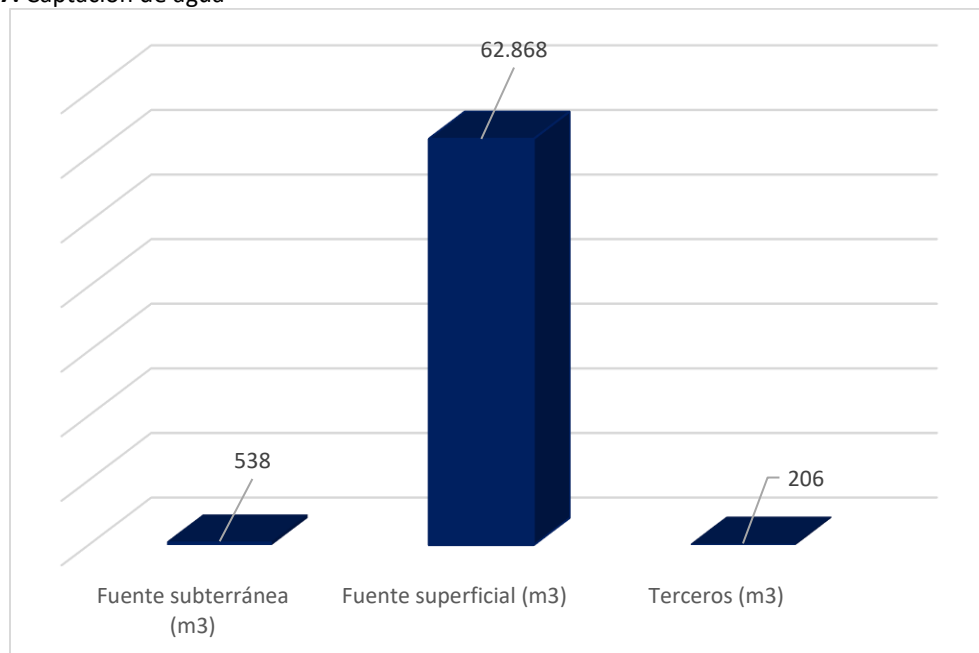


Fuente: Área ambiental Covioriente

### GRI 303-1. EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE

En el 2020 captamos 63,61m<sup>3</sup> de agua distribuidos de la siguiente manera:

**Gráfico 7.** Captación de agua

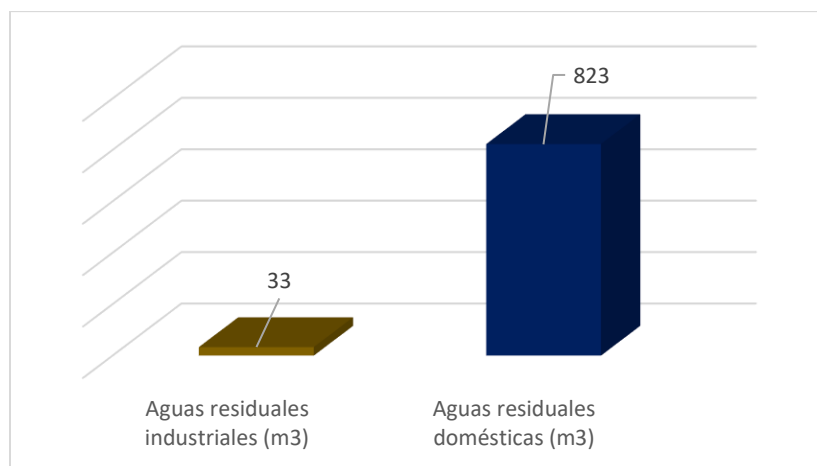


Fuente: Área ambiental Covioriente

### GRI 306-1. DE AGUAS EN FUNCIÓN DE SU CALIDAD Y DESTINO

En cuanto a la generación de efluentes en 2020, gestionamos un volumen total de 856m<sup>3</sup> de residuos líquidos domésticos e industriales, tal como se indica a continuación:

**Gráfico 8.** Efluentes generados

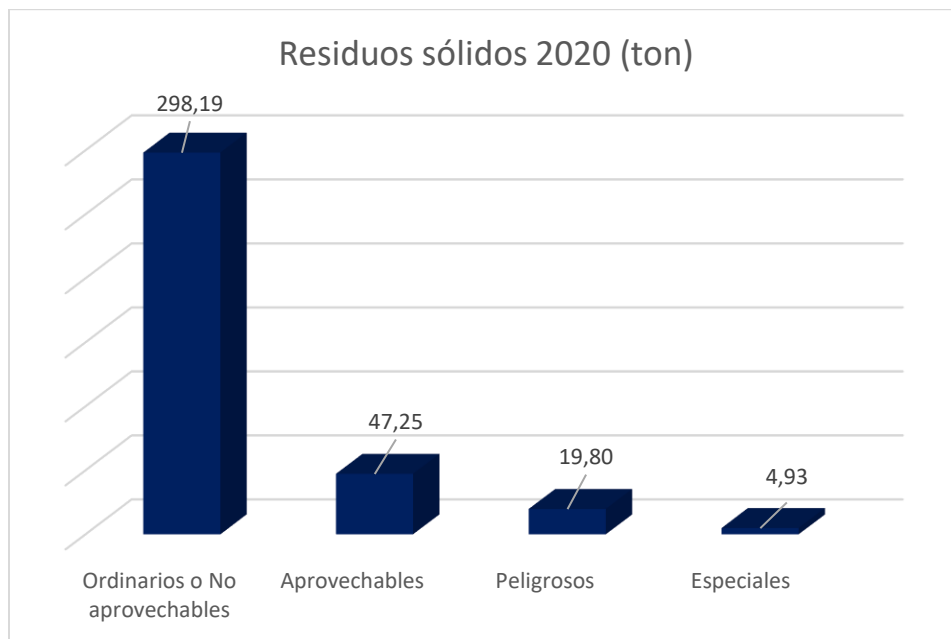


Fuente: Área ambiental Covioriente

## GRI 306-2. RESIDUOS POR TIPO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN

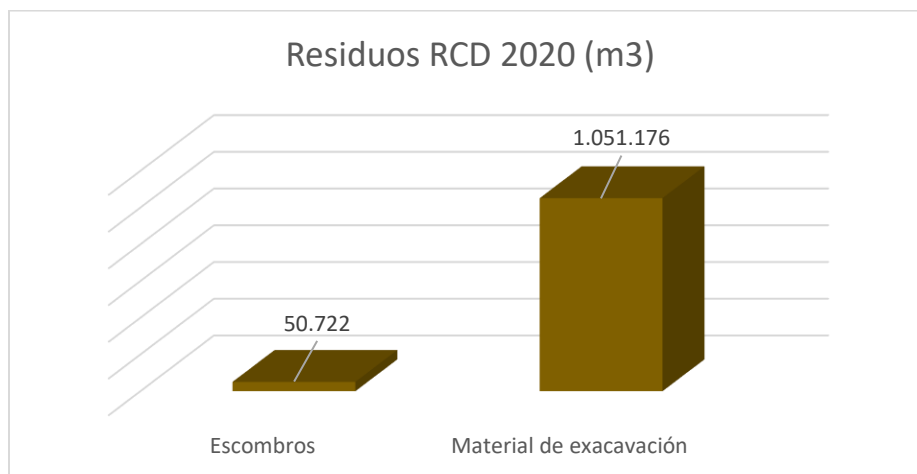
Durante el 2020 se gestionó integralmente una cantidad total de 370,18 Ton de residuos sólidos. Se aclara que en los residuos especiales se incluyen los residuos de posconsumo y llantas. No se presentaron cambios en los métodos de eliminación

**Gráfico 9.** Cantidad de residuos generados 2020 (Ton). Ordinarios, aprovechables, peligrosos y especiales.



Durante el 2020 se gestionó integralmente una cantidad cercana a los 1.051.176m<sup>3</sup> de residuos de RCD, distribuidos de la siguiente manera:

**Gráfico 10.** Cantidad de residuos generados 2020 (Ton). Escombros y material de excavación y sobrantes.



Fuente: Área ambiental Covioriente

Es importante mencionar que no se presentaron cambios en los métodos de disposición final.

# PERFIL DE LA MEMORIA

Los datos presentados en esta memoria son el reflejo de la gestión ambiental, social y económica del proyecto Corredor vial Villavicencio-Yopal en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021. **GRI 102-50**

El sexto reporte de sostenibilidad fue elaborado bajo las directrices de la metodología Global Reporting Initiative, opción esencial. La periodicidad establecida para su presentación seguirá siendo anual según el avance del proyecto y no se presentaron cambios en la elaboración del informe. El último reporte, se publicó el 31 de marzo de 2021 el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: [https://www.covioriente.co/wp-content/uploads/2021/04/Reporte-de-Sostenibilidad-2020\\_1.pdf](https://www.covioriente.co/wp-content/uploads/2021/04/Reporte-de-Sostenibilidad-2020_1.pdf) **GRI 102-49, 102-51, 102-52**

Este Informe fue elaborado en idioma español, en versión digital, y está disponible para descarga en la página web [www.covioriente.co](http://www.covioriente.co). Las felicitaciones, comentarios, dudas y/o sugerencias que surjan del contenido del presente reporte, pueden ser enviados al correo [zully.castillo@covioriente.co](mailto:zully.castillo@covioriente.co) **GRI 102-53**

Con el propósito de garantizar el cumplimiento de la gestión económica, social y ambiental, manifestamos que este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial y cumple con las expectativas de nuestros grupos de interés. **GRI 102-54**

# ÍNDICES DE CONTENIDOS GRI

GRI 102-55

## GRI 102: CONTENIDOS GENERALES

| Contenidos generales                                                                | Página/<br>Comentario | Principios del<br>Ecuador | Normas de<br>Desempeño<br>IFC | Guía MASS para<br>Carreteras de<br>peaje |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|-------------------------------|------------------------------------------|
| <b>1 Perfil de la organización</b>                                                  | 8                     |                           |                               |                                          |
| <b>102-1</b> Nombre de la organización                                              | 9                     |                           |                               |                                          |
| <b>102-2</b> Actividades, marcas, productos y servicios                             | 9-10                  |                           |                               |                                          |
| <b>102-3</b> Ubicación de la sede                                                   | 10                    |                           |                               |                                          |
| <b>102-4</b> Ubicación de la operación                                              | 11                    |                           |                               |                                          |
| <b>102-5</b> Propiedad y su forma jurídica.                                         | 15                    |                           |                               |                                          |
| <b>102-6</b> Mercados servidos                                                      | 11                    |                           |                               |                                          |
| <b>102-7</b> Tamaño de la organización                                              | 16                    |                           |                               |                                          |
| <b>102-8</b> Información sobre empleados y otros trabajadores                       | 16-17                 |                           |                               |                                          |
| <b>102-9</b> Cadena de suministro                                                   | 18                    |                           |                               |                                          |
| <b>102-10</b> Cambios significativos en la organización                             | 19                    |                           |                               |                                          |
| <b>102-11</b> Principio o enfoque de precaución                                     | 19                    |                           | Norma 1                       |                                          |
| <b>102-12</b> Iniciativas externas                                                  | 19                    |                           |                               |                                          |
| <b>102-13</b> Afiliación a asociaciones                                             | 20                    |                           |                               |                                          |
| <b>2.</b> Estrategia                                                                | 21                    |                           |                               |                                          |
| <b>102-14</b> Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | 22                    |                           |                               |                                          |
| <b>3.</b> Ética e integridad                                                        | 23                    |                           |                               |                                          |
| <b>102-16</b> Valores, principios, estándares y normas de conducta                  | 24                    | Principio 10              |                               |                                          |
| <b>4.</b> Gobernanza                                                                | 27                    |                           |                               |                                          |
| <b>102-18</b> Estructura de gobernanza                                              | 28                    | Principio 1-4             |                               |                                          |
| <b>5.</b> Participación de los grupos de interés                                    | 29                    |                           |                               |                                          |
| <b>102-40</b> Lista de los grupos de interés vinculados a la organización.          | 30                    | Principio 5               |                               |                                          |
| <b>102-41</b> Acuerdos de negociación colectiva                                     | 17                    |                           |                               |                                          |
| <b>102-42</b> Identificación y selección de grupos de interés                       | 30-31                 | Principio 5               |                               |                                          |
| <b>102-43</b> Enfoque para la participación de los grupos de interés                | 30-31                 | Principio 5               |                               |                                          |
| <b>6.</b> Prácticas para la elaboración de informes                                 | 40                    |                           |                               |                                          |

|                            |                                                                                               |          |                |                 |           |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------|-----------------|-----------|
| <b>102-45</b>              | Entidades incluidas en los estados financieros consolidados                                   | 41-42    |                |                 |           |
| <b>102-46</b>              | Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema                        | 43       |                |                 |           |
| <b>102-47</b>              | Lista de los temas materiales                                                                 | 44       |                |                 |           |
| <b>102-48</b>              | Reexpresión de la información                                                                 | 45-46-47 |                |                 |           |
| <b>102-49</b>              | Cambio en la elaboración de informes                                                          | 48       |                |                 |           |
| <b>102-50</b>              | Periodo objeto del informe                                                                    | 48       |                |                 |           |
| <b>102-51</b>              | Fecha del último informe                                                                      | 48       |                |                 |           |
| <b>102-52</b>              | Ciclo de elaboración de informes                                                              | 48       |                |                 |           |
| <b>102-53</b>              | Punto de contacto para preguntas sobre el informe                                             | 48       |                |                 |           |
| <b>102-54</b>              | Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI                  | 48       | Principio 5    |                 |           |
| <b>102-55</b>              | Índice de contenidos GRI                                                                      | 49       |                |                 |           |
| <b>200: Economía</b>       |                                                                                               | 52       |                |                 |           |
| <b>204-1</b>               | Proporción de gastos en proveedores locales                                                   | 54       | Principios 1-4 | Normas 2,6      |           |
| <b>300: Medio ambiente</b> |                                                                                               | 55       |                |                 |           |
| <b>301 Materiales</b>      |                                                                                               |          |                |                 |           |
| <b>301-1</b>               | Materiales utilizados por volumen                                                             | 57       | Principios 1-4 | Normas 1,3, 2,6 | Sección 1 |
| <b>301-2</b>               | Insumos reciclados utilizados                                                                 | 57       |                |                 |           |
| <b>302 Energía</b>         |                                                                                               |          |                |                 |           |
| <b>302-1</b>               | Consumo energético dentro de la organización                                                  | 59       |                |                 |           |
| <b>302-2</b>               | Consumo energético fuera de la organización                                                   | 61       |                |                 |           |
| <b>302-4</b>               | Reducción del consumo energético                                                              | 63       |                |                 |           |
| <b>303-3</b>               | Extracción de agua según la fuente                                                            | 65       | Principios 1-4 | Normas 1,3      | Sección 1 |
| <b>303-4</b>               | Vertido de agua                                                                               | 66       | Principios 1-4 |                 | Sección 1 |
| <b>304-2</b>               | Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | 69       | Principios 1-4 | Normas 1,3      | Sección 1 |
| <b>306-1</b>               | Aguas en función de su calidad y destino                                                      | 67       |                |                 |           |
| <b>306-2</b>               | Residuo por tipo y método de eliminación                                                      | 74       |                |                 |           |
| <b>307</b>                 | Cumplimiento Ambiental                                                                        |          |                |                 |           |
| <b>307-1</b>               | Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental                                        | 77       | Principios 1-4 |                 |           |
| <b>400</b>                 | Desempeño social                                                                              | 78       |                |                 |           |
| <b>401-1</b>               | Número total y tasa de contrataciones y rotación media                                        | 16-17,79 | Principios 1-4 | Norma 2         |           |

|              |                                                                                                                                                                                   |            |           |                |                   |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|----------------|-------------------|
|              | de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región                                                                                                                         |            |           |                |                   |
| <b>403</b>   | <b>Salud y seguridad en el trabajo</b>                                                                                                                                            | <b>403</b> | <b>80</b> |                |                   |
| <b>403-1</b> | Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad                                                                                    |            | 81        | Principios 1-4 | Norma 2 Sección 2 |
| <b>403-2</b> | Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional |            | 81-82     |                |                   |
| <b>419:</b>  | <b>Cumplimiento socioeconómico</b>                                                                                                                                                |            | <b>83</b> |                |                   |
| <b>419-1</b> | Cumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico                                                                                                          |            | 84        | Principios 3   |                   |

**ESTÁNDAR**

**GRI 200**

**Temas  
Económicos**

A continuación, se presenta la gestión  
realizada frente a los impactos económicos

# **GRI 204-1**

**PROPORCIÓN DE GASTOS  
EN PROVEEDORES  
LOCALES**

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

Estamos comprometidos con el progreso de la región, en tal sentido, todos nuestros procesos de adquisición de servicios, independientemente de su monto y/o naturaleza, siempre están sujetos a los principios de integridad, transparencia, seguridad y cumplimiento estricto de las normas constitucionales, legales, estatutarias e institucionales.

En cuanto a nuestros proveedores, los hemos catalogado como críticos y no críticos.

Con el fin de evaluar la prestación del servicio, a todos ellos les evaluamos con el objetivo de obtener un mejor desempeño.

Aportando al crecimiento económico del área de influencia del proyecto Corredor Villavicencio-Yopal, la Concesionaria prioriza la adquisición de bienes y servicios de empresas de la región, razón por la cual el 51 % de los proveedores son locales. **GRI 204-1**

**Figura 9.** Localización geográfica de nuestros proveedores locales



Invertimos  
Más de  
**551 MIL**  
**MILLONES**  
de pesos en nuestros  
proveedores



ESTÁNDAR

# GRI 300

**Temas Ambientales**

A continuación, se presenta la gestión  
realizada frente a los impactos ambientales

# **GRI 301-1**

**MATERIALES UTILIZADOS POR  
PESO O VOLUMEN**

## ENFOQUE DE GESTIÓN

Las actividades de construcción y mantenimiento del corredor Villavicencio – Yopal son una prioridad para Covioriente, es por esta razón, que adquirimos materiales de construcción que son explotados en el área de influencia del proyecto, nuestro compromiso en este tipo de suministros está enfocado en hacer las adquisiciones en sitios debidamente autorizados por las autoridades mineras y ambientales competentes.

Del mismo modo, con el fin de brindar un apoyo a la comunidad del área de influencia, hacemos entrega en la medida que así lo solicitan las comunidades, del material de fresado que se obtiene de la rehabilitación de la carpeta asfáltica.

Estamos comprometidos con el progreso de la región, en tal sentido, todos nuestros procesos de adquisición de servicios, independientemente de su monto y/o naturaleza, siempre están sujetos a los principios de integridad, transparencia, seguridad y cumplimiento estricto de las normas constitucionales, legales, estatutarias e institucionales.

### Pavimentación



Fuente: Departamento de Gestión Ambiental

### Aplicación de concreto

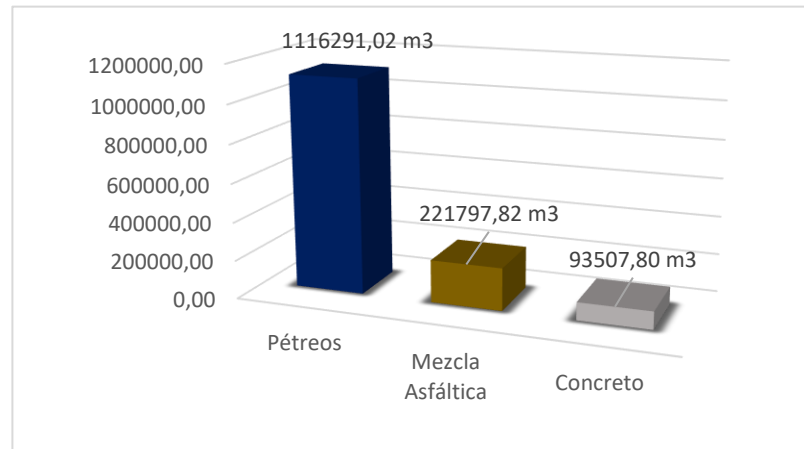


Fuente: Departamento de Gestión Ambiental

Durante el 2021 se adquirieron cerca de 1.431.596m<sup>3</sup> de materiales, distribuidos de la siguiente manera (ver gráfica 11).

#### GRI 301-1

**Gráfico 11.** Cantidad de materiales utilizados 2020



Fuente: Área ambiental Covioriente

De total de materiales adquiridos, sobresalen los agregados pétreos con un 78% de partición, seguido por la mezcla asfáltica con un 15 % y concreto con 6%. Para el año 2021 se incrementó un 2,9% el uso de materiales de obra respecto al año inmediatamente anterior, debido a los grandes avances presentados durante el periodo del presente reporte.

En cuanto al material de fresado generado durante las actividades constructivas y de mantenimiento, parte de este fue entregado a

Administraciones Municipales del AI para el mejoramiento de sus vías, el restante fue reutilizado en las actividades propias del proyecto. **GRI 301-2**

Se adquirieron,  
**1.431.596**  
m<sup>3</sup> de materiales de  
construcción



Aumentó un 2,9% la adquisición de materiales respecto al 2020.

# **GRI 302-1**

**CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO  
DE LA ORGANIZACIÓN**

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

La energía que consumimos para el desarrollo de nuestras actividades es proveniente de los derivados de combustibles fósiles como el petróleo. De igual forma hacemos uso de energía eléctrica.

El uso responsable de la energía es nuestro principal interés, el propósito de Covioriente es generar el menor impacto posible por motivo de sus operaciones.

La visión a corto plazo es la de incluir energías alternativas, como la solar, para consumo en oficinas, lo cual ayudaría a disminuir la dependencia de energías no renovables.

El consumo energético de la organización fue medido en función de la cantidad de energía eléctrica utilizada para el funcionamiento del equipamiento electrónico e iluminación de áreas de trabajo, así como la de combustibles fósiles (Diesel y gasolina) utilizados para los vehículos, equipos y maquinaria. A continuación, se detalla el consumo por fuentes. **GRI 302-1**

Para el presente reporte se plantea un cambio en la metodología del cálculo de emisiones GEI, el cual se desarrolló bajo los lineamientos del “Estándar corporativo de contabilidad y reporte – GHG PROTOCOL”, desarrollado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD).

**Tabla 5.** Consumo energético interno 2021

| Fuente                              | Consumo          | TonCo <sub>2</sub> e |
|-------------------------------------|------------------|----------------------|
| ACPM<br>(combustibles líquidos)     | 2.446.826,35 Gal | 22.375,84            |
| GASOLINA<br>(combustibles líquidos) | 107.657,6 Gal    | 855,59               |
| ENERGÍA                             | 761.669 Kwh      | 95,97                |

Fuente: Área ambiental Covioriente

Adicionalmente se generaron **119,6 TonCo<sub>2</sub> e** por otras fuentes como lubricantes, refrigerantes, consumo agua, papel, energía, extintores, fertilizantes, viajes aéreos.

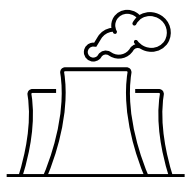
Indicador 2021

**Energía Consumo Interno**  
**GJ 353.861,24**



Aumentó un 15% respecto al 2020.

El indicador de consumo interno de energía aumentó considerablemente con respecto al año anterior, debido principalmente al gran avance de obras que se obtuvo para el año de reporte, en el que el consumo energético fue primordial para su consecución.



**23.327 Ton de CO<sub>2</sub> e**  
**Asociadas a consumo energético interno**

\* Sumado a otras fuentes generadoras por 119,6 TonCo<sub>2</sub> e.

# **GRI 302-2**

**CONSUMO ENERGÉTICO FUERA  
DE LA ORGANIZACIÓN**

## ENFOQUE DE GESTIÓN

La energía que consumimos para el desarrollo de nuestras actividades es proveniente de los derivados de combustibles fósiles como el petróleo.

También hacemos uso de energías no renovables como la eléctrica. El uso responsable de este tipo de energías es nuestro principal interés.

El propósito de Covioriente es generar el menor impacto posible por motivo de sus operaciones.

La visión a corto plazo es la de incluir energías alternativas, como la solar, para consumo en oficial, lo cual ayudaría a disminuir la dependencia de este tipo de energías no renovables.

En cuanto al consumo energético externo (ver tabla 6), identificamos que éste se debió al transporte aéreo de nuestro personal en atención de actividades relacionadas con la ejecución del proyecto, el cálculo se utilizó el “Estándar corporativo de contabilidad y reporte – GHG PROTOCOL”, desarrollado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD).

### GRI 302-2

Tabla 6. Consumo energético externo – combustible

| Ciudad Origen | Ciudad Destino | Número de pasajeros | Clase de cabina | Trayecto | Combustible/Viaje (Kg) |
|---------------|----------------|---------------------|-----------------|----------|------------------------|
| Bogotá        | Yopal          | 37                  | Económica       | Ida      | 637,1                  |
| Yopal         | Bogotá         | 34                  | Económica       | Ida      | 612,5                  |
| Villavicencio | Bogotá         | 2                   | Económica       | Ida      | 248,6                  |
| Cali          | Bogotá         | 2                   | Económica       | Ida      | 2336,9                 |
| Villavicencio | Cali           | 2                   | Económica       | Ida      | 693,1                  |
| TOTAL         |                |                     |                 |          | 4528,2                 |

Es importante mencionar que este indicador aumento un 65% respecto al año anterior, esto debido a que las principales restricciones de movilidad derivadas de la pandemia fueron levantadas, permitiendo mayor dinamismo en las actividades ejecutadas por la Concesionaria.

| Indicador 2021                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Energía Consumo Externo - combustible</b><br>4. 528, 2 Combustible/Viaje (Kg) |



Aumentó un 65% respecto al 2020.



**1,88 Ton de CO<sub>2</sub>e**  
Asociados a traslados aéreos de funcionarios de la organización

# **GRI 302-4**

**REDUCCIÓN DEL  
CONSUMO ENERGÉTICO**

## ENFOQUE DE GESTIÓN

La reducción del consumo energético es un reto para nosotros, como ya hemos mencionado, nuestras operaciones giran en torno al uso de combustibles fósiles y energías no renovables.

La educación en temáticas ambientales como el ahorro y uso eficiente de la energía es una de las principales herramientas para optimizar el consumo energético en la organización. De igual forma se implementan buenas prácticas como la inspección diaria de equipos, vehículos y maquinaria y el mantenimiento preventivo de estos para identificar posibles desviaciones en materia de combustibles líquidos y tomar los correctivos pertinentes.

A través de jornadas de sensibilización al personal vinculado al proyecto, la Concesionaria fomenta el uso eficiente y razonable de la energía, medida que es complementada con inspecciones locativas que buscan detectar posibles fallas en los sistemas que generen pérdidas de energía.

Otras de las medidas implementadas en el proyecto son las inspecciones rutinarias de maquinaria, vehículos y equipos que permite llevar un control diario sobre el estado de los dispositivos, lo cual sumado al control en los tiempos de encendido de estos por medio de GPS, permiten prevenir condiciones desfavorables que incidan en pérdidas energéticas asociadas a fugas o mal uso de combustibles fósiles.

### GRI 302-4

Adicionalmente, la organización incorpora criterios de eficiencia energética en la construcción y adecuación de sus oficinas tales como la implementación de iluminación Led en las áreas administrativas de Villavicencio sede EDS Biomax, equipos de bajo consumo y auto recarga energética (Planta eléctrica de respaldo oficina Villavicencio) y un sistema centralizado de climatización, entre otras medidas, que favorecen la disminución del consumo energético.



# **GRI 303-3**

## **EXTRACCIÓN DE AGUA**

## ENFOQUE DE GESTIÓN

Nuestras operaciones se enmarcan en el uso eficiente del recurso hídrico.

El proyecto cuenta con los respectivos permisos de concesión de agua superficial con el fin de asegurar la disponibilidad del recurso durante la ejecución de las actividades.

Actualizar redacción  
De igual modo, en el marco del cumplimiento ambiental, hemos acatado todas las obligaciones, prohibiciones y/o sugerencias realizadas por las autoridades ambientales.

Las actividades de aprovechamiento del recurso hídrico se caracterizan por la implementación de las medidas de manejo ambiental establecidas en nuestros instrumentos control como lo son; el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y los Planes de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) para las etapas de operación, mantenimiento y construcción.

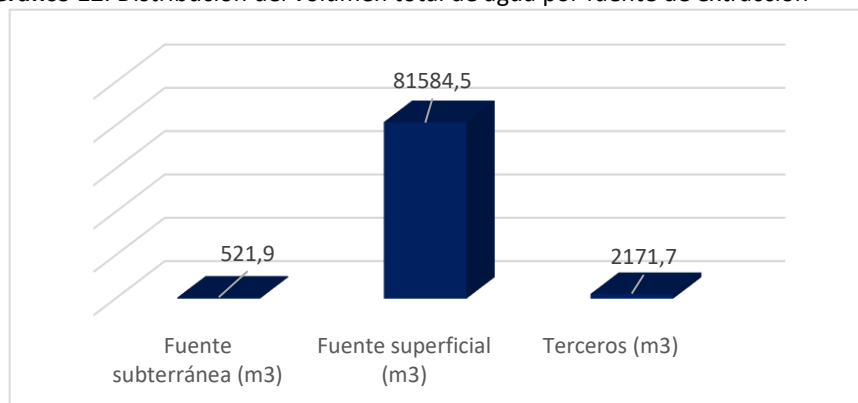
Durante la captación de aguas se propende por el cuidado y protección de las fuentes de abastecimiento, lo cual permite hacer uso de este recurso minimizando los impactos generados al entorno.

Asimismo, se da cumplimiento a los requerimientos establecidos en los permisos de concesiones de aguas otorgados al proyecto y en general, a la normatividad ambiental vigente aplicable. El abastecimiento de agua para el proyecto se da a través de fuentes superficiales, subterráneas y de terceros (acueductos).

En el 2021 la captación y adquisición de agua para las actividades de operación, mantenimiento y construcción fue de 84.278 m<sup>3</sup> o 84,2ML.

### GRI 303-3

Gráfico 12. Distribución del volumen total de agua por fuente de extracción



97 % agua captada de fuentes superficiales 81,73 ML



0,62 % agua captada de fuentes subterráneas 3,78 ML



3 % agua adquirida de Terceros 21,72 ML

# Más de 84 ML

De agua requerida para las actividades constructivas y operativas del proyecto durante el 2021



aumentó un 31% el consumo de agua en el proyecto respecto al 2021, debido al avance de las principales obras del proyecto.

# **GRI 303-4**

**VERTIDO DE AGUA**

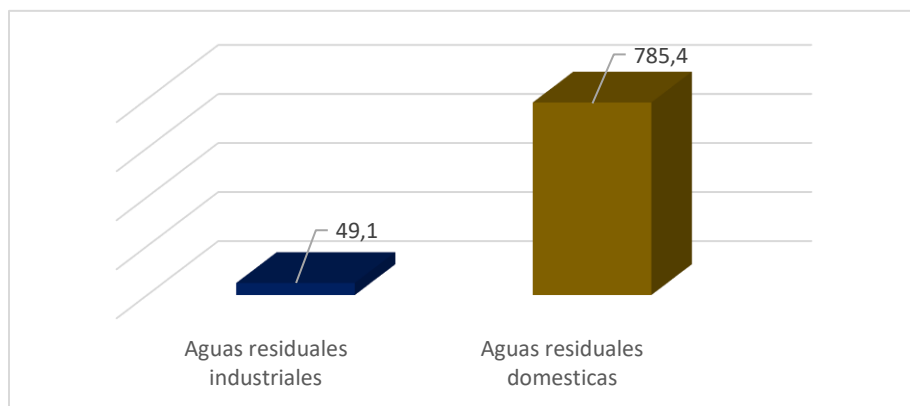
#### ENFOQUE DE GESTIÓN

Nuestras operaciones a lo largo del corredor vial Villavicencio – Yopal generan efluentes domésticos e industriales que requieren una gestión integral.

En este sentido la concesionaria a través de gestores autorizados que cuentan con licencias y permisos ambientales para el manejo de estos residuos realiza la disposición final de los residuos líquidos generados en el proyecto.

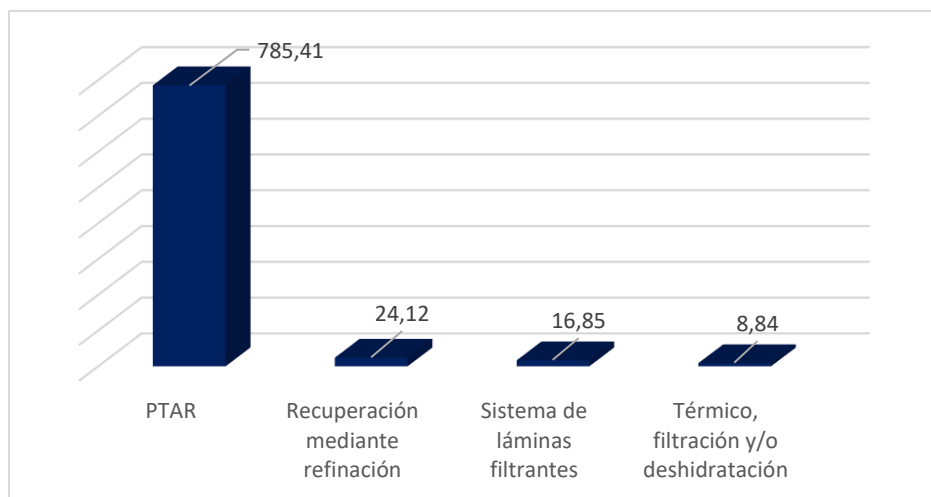
A continuación, se detalla la distribución de los efluentes líquidos gestionados durante el periodo de reporte, en el que se remitieron para tratamiento y disposición final cerca 49 m<sup>3</sup> de aguas residuales industriales y 785 m<sup>3</sup> de aguas residuales domesticas por uso de unidades sanitarias portátiles. **306-1**

**Gráfico 13.** Efluentes generados durante el 2021 por tipo de vertimientos



Fuente: Área ambiental Covoriente

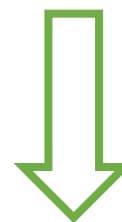
**Gráfico 14.** Destino o tratamiento de efluentes



Fuente: Área ambiental Covoriente.



**Más de**  
**0,834 ML**  
(834 m<sup>3</sup>) de  
efluentes gestionados



Disminuyó un  
0,8% frente al  
reporte de 2020.

# **GRI 304-2**

**IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE  
LAS ACTIVIDADES, LOS  
PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS EN  
LA BIODIVERSIDAD**

## ENFOQUE DE GESTIÓN

El proyecto corredor Villavicencio – Yopal se desarrolla a lo largo de 266 Km.

Para nosotros, es primordial que el desarrollo de las actividades, se ejecuten en pro del cuidado y preservación de la biodiversidad existente.

Por tal razón, mediante los instrumentos de control que han sido expedidos por las autoridades ambientales, hemos venido realizando un trabajo mancomunado para continuar preservando y conservando la biodiversidad existente.

Para el proyecto Corredor vial Villavicencio – Yopal, la conservación y preservación de la biodiversidad presente a lo largo del corredor es muy importante. Por esta razón se llevaron a cabo actividades de ahuyentamiento, traslado y rescate de fauna y traslado y rescate flora.

Previamente al desarrollo de las actividades, se realizaron los trámites correspondientes ante las autoridades ambientales para la intervención de los recursos asociados a la flora (ver tabla 7). **GRI 304-2**



**Tabla 7.** Permisos asociados con la intervención del recurso flora

| UNIDAD FUNCIONAL                  | GRUPO TAXÓNOMICO                                   | ACTO ADMINISTRATIVO                                                                     |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>UNIDAD FUNCIONAL 1</b>         | Orquideas, Bromelias, Musgos, Hepáticas y líquenes | Resolución 1436 del 02 de septiembre de 2016 y Resolución 1247 del 29 de agosto de 2019 |
| <b>UNIDADES FUNCIONALES 2 A 6</b> | Orquideas, Bromelias, Musgos y líquenes            | Resolución 1396 del 26 de agosto de 2016<br>Resolución 1150 del 13 de agosto de 2019    |
| <b>UNIDAD FUNCIONAL 7</b>         | Orquideas, Bromelias, Musgos, Hepáticas y líquenes | Resolución 1420 del 30 de agosto de 2016 y Resolución 648 del 20 de mayo de 2019        |

Fuente: Área ambiental Covioriente

Para el periodo de reporte, no se llevaron a cabo actividades de traslado y rescate epífitas vasculares-EV y no vasculares-ENV, no obstante, se realizó seguimiento a las especies ya trasladadas.

A continuación, se muestra el acumulado de rescate y traslado de Epífitas Vasculares-EV y Epífitas No Vasculares-ENV para cada Unidad Funcional hasta el mes de diciembre de 2021:

**Tabla 8.** Número de EV rescatadas y área de ENV rescatadas.

| GRUPO               | UF1    | UF2       | UF3   | UF4   | UF5 | UF6   | UF7   |
|---------------------|--------|-----------|-------|-------|-----|-------|-------|
| EV (individuos)     | 5.476  | 2.037     | 1.124 | 2.178 | 633 | 1.954 | 3.216 |
| ENV cm <sup>2</sup> | 11.459 | No aplica |       |       |     |       | 1.950 |

Fuente: Área ambiental Covioriente

**16.618**  
individuos de epífitas  
vasculares rescatadas  
entre orquídeas y  
bromelias durante el 2021

**13.409 cm<sup>2</sup>**  
de epífitas no  
vasculares rescatadas para  
el año 2021



Durante el año 2021 se continuó la construcción de los pasos de fauna del corredor vial Villavicencio-Yopal, a diciembre 2021 se construyeron 25 pasos de fauna aéreos de los 31 proyectados en el corredor, lo que equivale a un avance del 81%. Respecto a los pasos de fauna subterráneos, el proyecto prevé iniciar la construcción de 51 pasos terrestres durante 2022.

Por otra parte, la Concesionaria continua el monitoreo al atropellamiento de fauna sobre el corredor, A continuación, se mencionan las cifras de atropellamiento de fauna silvestre sobre el corredor vial para el año 2021:

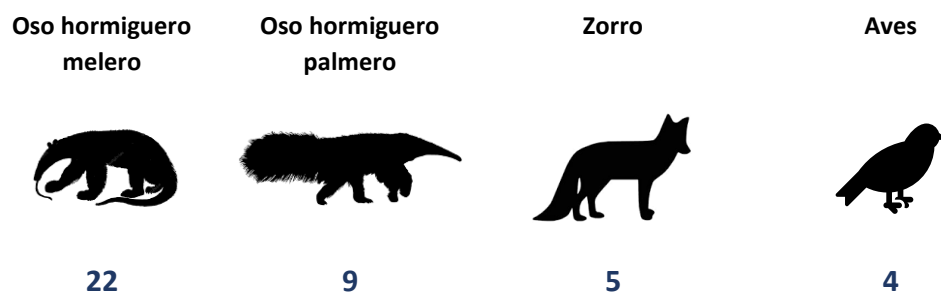
**Tabla 9.** Registro de atropellamiento para la vigencia 2021

| Clasificación | # de registros de atropellamiento |
|---------------|-----------------------------------|
| Mamíferos     | 46                                |
| Reptiles      | 5                                 |
| Aves          | 4                                 |

Fuente: Área ambiental Covorientes

Para el año 2021, las restricciones de movilidad asociadas a la pandemia del COVID - 19 disminuyeron, motivo por el cual se contó con un mayor número de usuarios sobre el corredor vial, situación que podría explicar que la cifra de atropellamientos aumentará cerca de un 22% en comparación al registro de atropellamiento del año anterior.

**Figura 10.** Principales especies atropelladas en el corredor durante el 2021



Fuente: Área ambiental Covorientes



## Sensibilización

**236** capacitaciones de flora y fauna nativa y representativa para el bosque tropical a los colaboradores del proyecto

**17** campañas de sensibilización a usuarios de la vía sobre atropellamiento de fauna silvestre y tráfico ilegal de especies en conjunto con Autoridad Ambiental Policía Nacional y administraciones municipales.

## Manejo de fauna durante el 2021



Se ahuyentaron  
**39** individuos  
de fauna  
silvestre  
durante las  
actividades de  
obra del  
proyecto



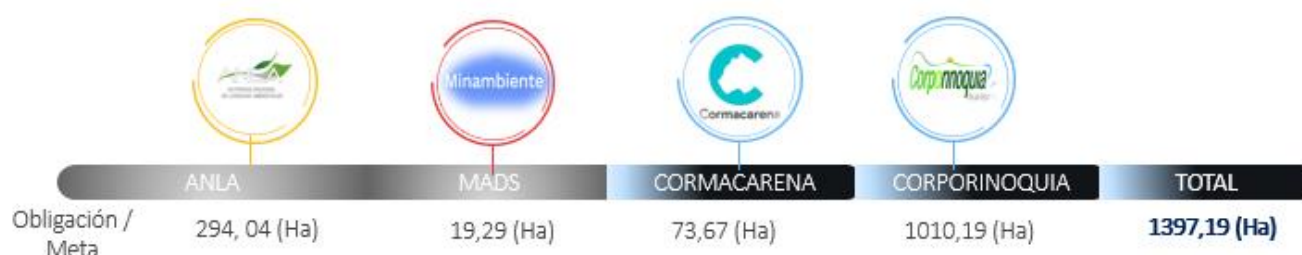
**66**  
individuos de  
fauna silvestre  
rescatados y  
reubicados



En 2021 se apoyó con el traslado a CORPORINOQUIA y CORMACARENA de **29 individuos de fauna silvestre** que fueron entregadas por la comunidad a estaciones de policía y administraciones municipales.

# En lo que respecta a las compensaciones

Tabla 10. Inversión compensaciones



A corte de 2021 se han compensado  
**604,04**  
 hectáreas  
 lo cual representa un  
**45% de cumplimiento**  
 de las obligaciones  
 compensatorias del  
 proyecto

Más de  
**13.360 MILLONES**  
 de pesos invertidos en medidas compensatorias  
 hasta la fecha

# **GRI 306-2**

**RESIDUOS POR TIPO Y MÉTODO  
DE ELIMINACIÓN**

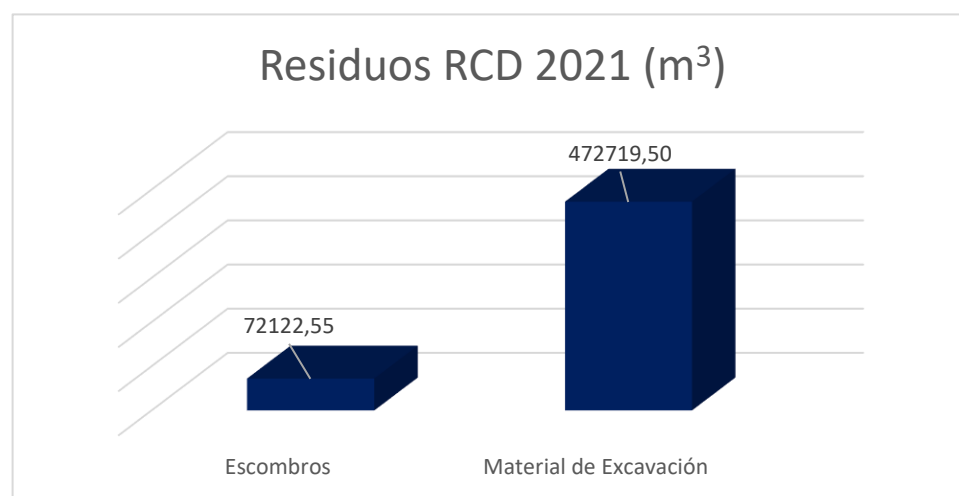
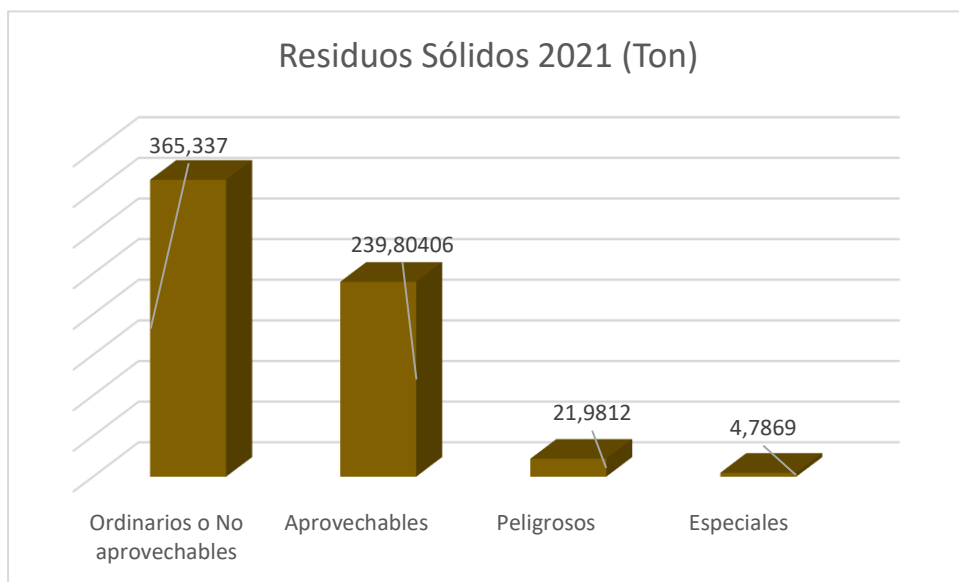
## ENFOQUE DE GESTIÓN

Nuestras operaciones a lo largo del corredor vial Villavicencio – Yopal requieren del uso de materias primas que después de su uso, se convierten, no todas, en un residuo que debemos gestionar de la mejor manera posible, siempre actuando dentro del cumplimiento legal ambiental.

En este orden de ideas, a través de gestores autorizados con licencias y permisos ambientales, realizamos la disposición final de nuestros residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.

Durante el año 2021 se generaron y se gestionaron un total de 631,91 toneladas de residuos sólidos No aprovechables, aprovechables, peligrosos y especiales. Asimismo, gestionamos 508.781 m<sup>3</sup> de residuos de RCD. **306-2**

Gráficos 15 y 16. Cantidad y tipo residuos sólidos



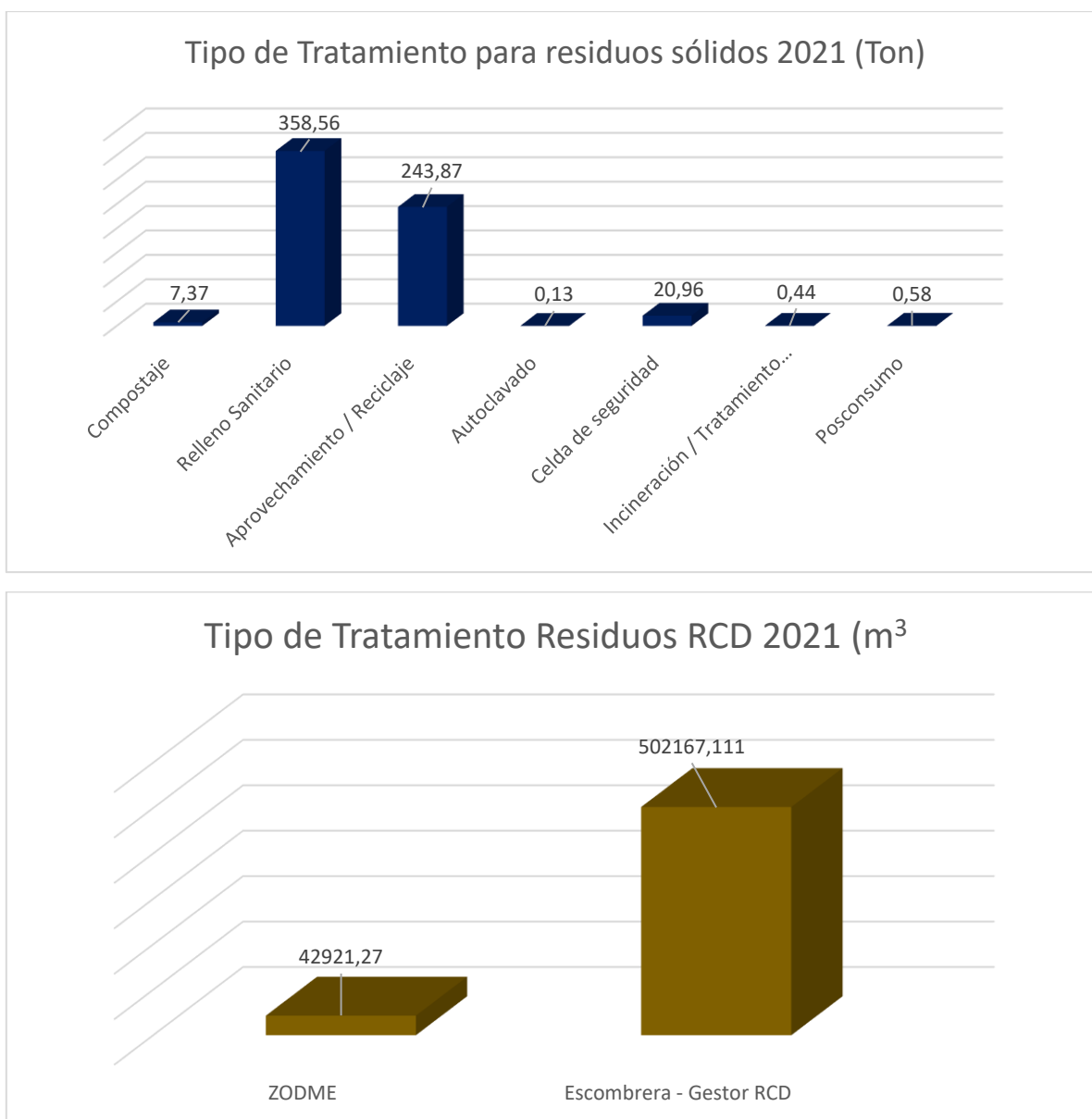
Fuente: Área ambiental Covoriente



**Durante el 2021,  
gestionamos integralmente  
más de**

**631 ton residuos sólidos  
y  
508.781 m<sup>3</sup> RCD**

**Gráficos 17 y 18.** Tratamientos realizados a los residuos sólidos



Fuente: Área ambiental Covioriente

Los proveedores que hemos seleccionado para la gestión de los residuos sólidos, reciclables, peligrosos y especiales, fueron sometidos a procesos de revisión legal ambiental con el fin de determinar el grado cumplimiento de cada uno de ellos.

# **GRI 307-1**

**INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y  
NORMATIVIDAD  
AMBIENTAL**

## ENFOQUE DE GESTIÓN

En el contexto del cumplimiento legal, hemos aplicado de manera responsable la normatividad aplicable al proyecto Corredor vial Villavicencio - Yopal

De igual modo, con el fin de evitar cualquier eventualidad adversa que pueda materializarse en la ejecución del proyecto, hemos aplicado el principio de precaución.

COVIORIENTE continúa dando cumplimiento a las disposiciones establecidas por las autoridades ambientales, legislación aplicable, así como la implementación de buenas prácticas y las medidas propuestas en los instrumentos de gestión, motivo por el cual se destinan los recursos necesarios para asegurar la óptima ejecución de actividades en el proyecto. Lo anterior nos ha permitido permanecer exentos de multas y/o sanciones monetarias por incumplimientos y normatividad ambiental durante el periodo del presente reporte.

**307-1**

Durante el 2021, se lograron llevar a cabo actividades cívico-ambientales que contribuyeron a nuestra gestión en el cumplimiento legal.

### Indicadores de sostenibilidad ambiental 2021

$$\frac{15 \text{ actividades ambientales ejecutadas}}{15 \text{ actividades propuestas}} * 100 = 100\%$$



En el 2021 contamos  
con  
**691**  
participantes, en las  
jornadas cívico-  
ambientales

ESTÁNDAR

# GRI 400

**Temas Sociales**

A continuación, se presenta la gestión  
realizada frente a los impactos sociales

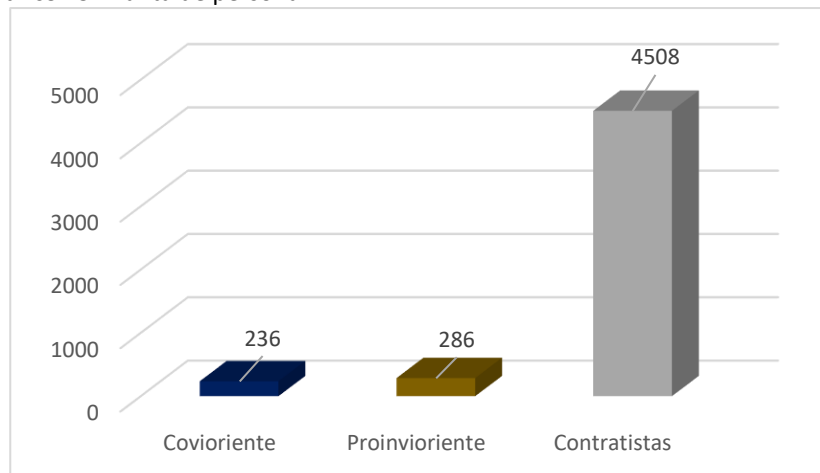
#### ENFOQUE DE GESTIÓN

En todas las actividades que necesite desarrollar el proyecto Corredor vial Villavicencio - Yopal, que requieran de la contratación de personal, damos prioridad de vinculación a las personas y proveedores del área de influencia, para tal fin, verificamos previamente que cumplan con los perfiles y requisitos necesarios para desempeñar lo solicitado por el proyecto.

La finalidad de estas prácticas es la de generar empleo, fortalecer el desarrollo de la región y contribuir al bienestar y calidad de vida de sus pobladores.

Durante el periodo del reporte contamos con una planta de personal directo y contratista de 5.030 personas distribuidos de la siguiente manera (ver Gráfico 19): **401-1**

**Gráfico 19.** Planta de personal



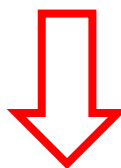
Fuente: Recursos Humanos y Gestión social Covioriente y Proinvioriente (4G Llanos)

Al 31 de diciembre de 2021, 3.975 personas de Covioriente, 4G Llanos y Contratistas pertenecían al área de influencia-AI del proyecto, lo cual representa un 79% del total de colaboradores. De igual manera, fueron catalogados como Mano de Obra No Calificada – MONC 4.119 trabajadores, de los cuales 3.374 personas pertenecían al AI, es decir el 82%. Con respecto a la Mano de Obra Calificada – MOC, esta fue del 66% del AI.



#### Indicador de empleo 2021

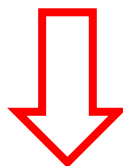
$$\frac{3.374 \text{ personas del AI vinculados MONC al proyecto}}{4.119 \text{ personas vinculadas MONC al proyecto}} * 100 = 82\%$$



Disminuyó un 3% respecto al 2020.

#### Indicador de empleo 2021

$$\frac{601 \text{ personas del AI vinculados MOC al proyecto}}{911 \text{ personas vinculadas MOC al proyecto}} * 100 = 66\%$$



Disminuyó un 1% respecto al 2020.

# **GRI 403**

**SALUD Y SEGURIDAD EN  
EL TRABAJO**

## ENFOQUE DE GESTIÓN

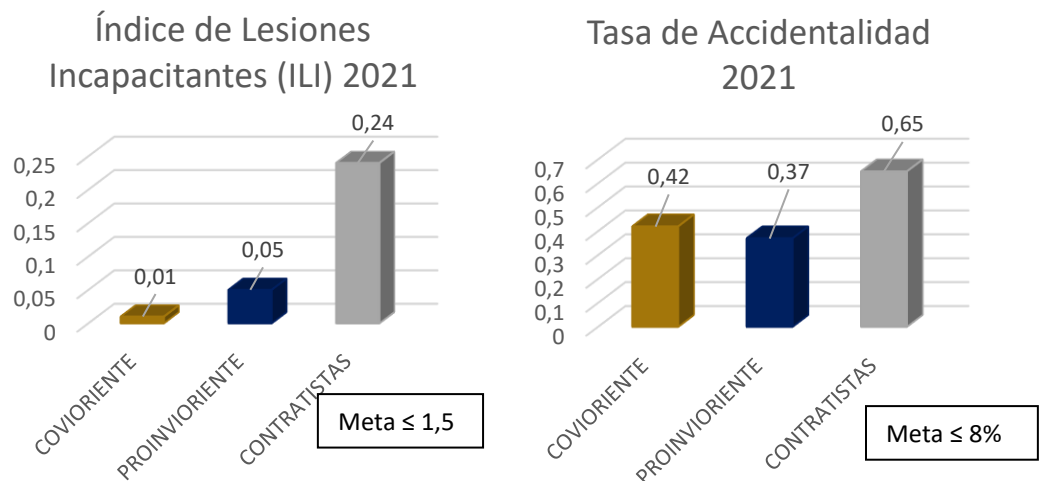
Nuestro personal directo y contratista son el pilar fundamental para el desarrollo del proyecto Corredor Villavicencio – Yopal.

Nuestra gran prioridad, es la de proteger y promover su integridad, por tal motivo, a nivel interno hemos generado una cultura de trabajo seguro donde se garantizan los derechos y deberes de cada colaborador.

A lo largo del año 2021 y junto a los colaboradores se desarrollaron capacitaciones, campañas y talleres asociados al bienestar laboral con el objetivo de promover la seguridad y salud en el trabajo y buena convivencia entre el personal

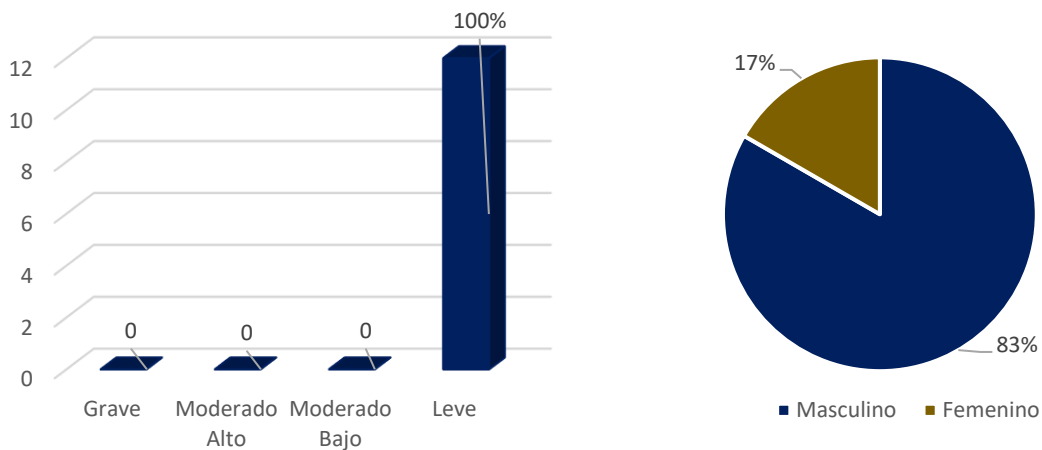
Igualmente, se cuenta con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo y un Comité de Convivencia Laboral. **GRI 403-1**

**Gráfico 20.** Índice de Lesiones Incapacitantes **Gráfico 21.** Tasa de accidentalidad **403-2**



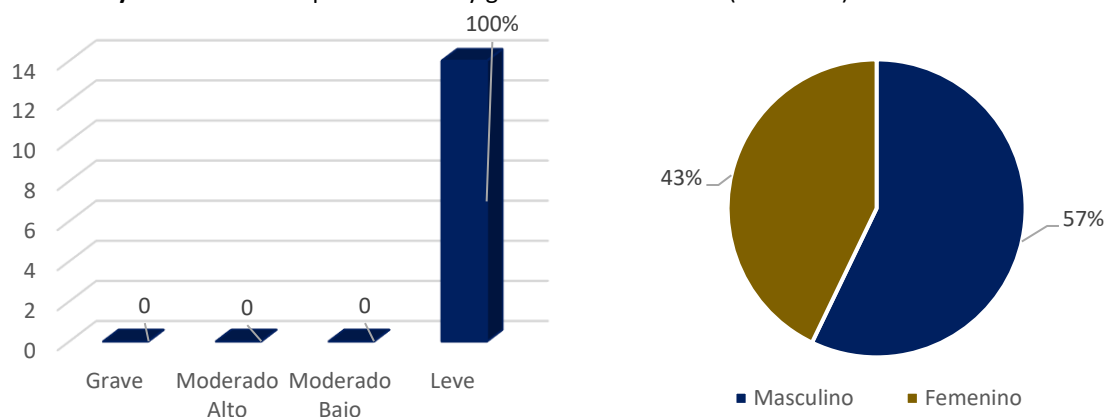
Fuente: Área SST Covoriente

**Gráficos 19 y 20.** Distribución por severidad y género Covoriente **403-2**



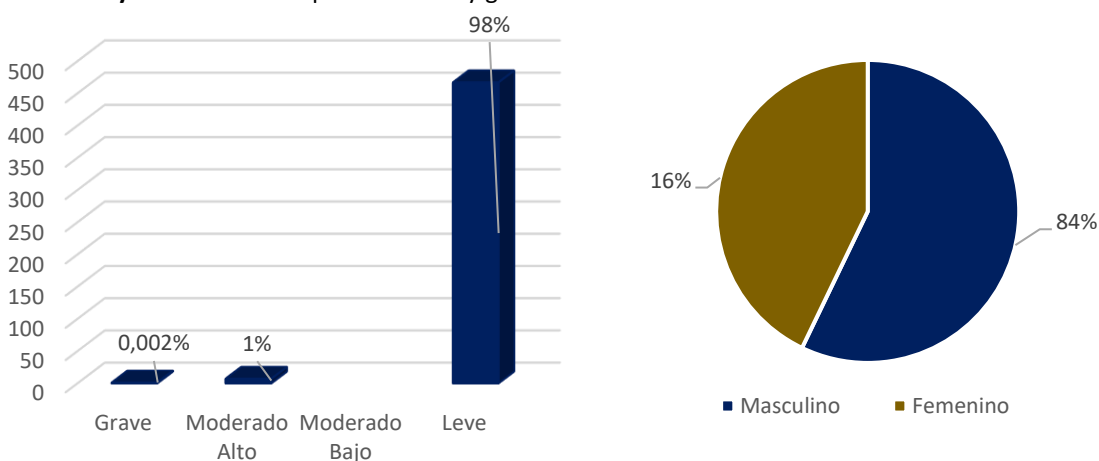
Fuente: Área SST Covoriente

**Gráficos 22 y 23. Distribución por severidad y género Proinvoriente (4G Llanos) 403-2**



Fuente: Área SST Covioriente

**Gráficos 24 y 25. Distribución por severidad y género Contratistas 403-2**



Fuente: Área SST Covioriente

Durante el 2021 se presentó una fatalidad en la ejecución de actividades del corredor vial. No obstante, para el periodo de reporte se sortearon grandes retos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo a causa de la pandemia generada por el COVID-19, situación que requirió de la adopción de diferentes estrategias de autocuidado y bioseguridad que nos permitieron seguir avanzando en el proyecto en cumplimiento de la normatividad vigente. A continuación, se indican los instrumentos que fueron objeto de actualizaciones debido a la publicación de diversos Decretos en el marco del manejo de la pandemia



CIRCULAR DE BIOSEGURIDAD  
ADOPTADA PARA LA PREVENCIÓN  
DEL COVID-19 PARA LAS  
ACTIVIDADES DEL PROYECTO  
VILLAVICENCIO-YOPAL

INSTRUCTIVO DE  
PREVENCIÓN COVID-19  
PARA LA REALIZACIÓN  
DE ACTAS DE VECINDAD

INSTRUCTIVO DE  
LIMPIEZA Y  
DESINFECCIÓN

# **GRI 419**

**INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES  
Y NORMATIVAS EN LOS ÁMBITOS  
SOCIAL Y ECONÓMICO**

## ENFOQUE DE GESTIÓN

En el contexto del cumplimiento legal, hemos aplicado de manera responsable la normatividad aplicable al proyecto Corredor vial Villavicencio – Yopal.

De igual modo, con el fin de evitar cualquier eventualidad adversa que pueda materializarse en la ejecución del proyecto, hemos adoptado medidas más allá del cumplimiento legal aplicable con el fin de generar lazos de confianza con nuestros grupos de interés.

Durante el 2021 no se recibieron multas y/o sanciones monetarias por incumplimiento de legislación, normatividad social y económica, producto de la ejecución de las actividades del proyecto corredor vial Villavicencio – Yopal. **419-1**

Nuestra gestión busca crear valor agregado en los entornos donde se ejecuta el proyecto. Por esta razón, se adoptan medidas enfocadas en la preservación del medio social, económico y ambiental del área de influencia, que permiten la prevención, control, mitigación y compensación de los impactos generados por nuestras actividades.

### Indicadores inversión PRAS 2021

Inversión Plan de Responsabilidad Socio Ambiental

$$\frac{148 \text{ millones ejecutados}}{148 \text{ millones propuestos}} * 100 = 100\%$$

Dentro de la inversión social del PRAS se destacan más de \$ 15 millones destinados para los insumos y apoyo lúdico-pedagógico para la campaña ambiental “LA VÍA ES NUESTRO HOGAR, CUÍDALA”. Asimismo, se invirtieron más de \$7 millones en el fortalecimiento del proyecto vivero municipal de Paratebuena, \$ 44 millones del programa de cultura vial, también se aportaron más de \$5 millones en apoyo profesional para el desarrollo de actividades de capacitación en Control social y ambiental con juntas de acción comunal y veedurías ciudadanas de todo el corredor vial, y mujeres víctimas del conflicto en Aguazul.



## RESULTADO INDICADORES 2021

| NOMBRE                 |                                                                        | GRI   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | FRECUENCIA | DATOS                                                                      | RESULTADO 2021 |                                 | AJUSTE RESULTADO 2020 |                                  |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| SOCIOAMBIENTALES       | Seguridad Vial                                                         |       | $\frac{N^{\circ} \text{ de actividades / medidas de seguridad vial ejecutadas}}{N^{\circ} \text{ de actividades / medidas de seguridad vial planeadas}} * 100$                                                                                                                                                                                                             | ANUAL      | No. de actividades / medidas ejecutadas                                    | 244            | 169%                            | 143                   | 110%                             |
|                        |                                                                        |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |            | No. de actividades / medidas planeadas                                     | 144            |                                 | 130                   |                                  |
|                        | Empleo                                                                 | 401-1 | $\frac{N^{\circ} \text{ de personal del AI vinculado MONC al proyecto}}{N^{\circ} \text{ de personal vinculado MONC al proyecto}} * 100$                                                                                                                                                                                                                                   | ANUAL      | No. de personal del AI vinculado MONC                                      | 3.374          | 82%                             | 4.310                 | 85%                              |
|                        |                                                                        |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |            | No. de personal vinculado MONC                                             | 4.119          |                                 | 5.059                 |                                  |
|                        | Sostenibilidad Ambiental                                               | 307-1 | $\frac{N^{\circ} \text{ estrategias / actividades de sostenibilidad ambiental desarrolladas}}{N^{\circ} \text{ de estrategias / medidas de sostenibilidad ambiental propuestas}} * 100$                                                                                                                                                                                    | ANUAL      | No. de estrategias / actividades de sostenibilidad ambiental desarrolladas |                |                                 | 8                     | 100%                             |
|                        |                                                                        |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |            | No. de estrategias / actividades de sostenibilidad ambiental propuestas    |                |                                 | 8                     |                                  |
|                        | Inversión PRAS                                                         | 419-1 | $\frac{\text{recursos invertidos en la implementación del PRAS}}{\text{recursos económicos propuestos para la implementación del PRAS}} * 100$                                                                                                                                                                                                                             | ANUAL      | Recursos invertidos en la implementación del PRAS                          | \$28.220.696   | 100%                            | \$122.000.000         | 100%                             |
|                        |                                                                        |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |            | Recursos económicos propuestos para la implementación del PRAS             | \$28.220.696   |                                 | \$122.000.000         |                                  |
| MATERIALES             | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados  | 301-1 | Porcentaje de materiales empleados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ANUAL      | Total de materiales empleados                                              | 1.431.596 m³   | 1.431.596 m³                    | 1.391.927 m³          | 1.391.927 m³                     |
| ENERGÍA                | Consumo energético interno                                             | 302-1 | $\frac{\text{Consumo energético interno}}{\text{Consumo energético interno}} = \left( \begin{array}{l} \text{Consumo de combustibles no renovables (I)} \\ + \text{Consumo de combustibles renovables (I)} \\ + \text{Consumo de electricidad} \end{array} \right) / \left( \begin{array}{l} \text{energía o electricidad que genera la organización} \end{array} \right)$ | ANUAL      | Consumo de combustibles no renovables (GJ)                                 | 0              | 353.861 GJ                      | 0                     | 306.888 GJ                       |
|                        |                                                                        |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |            | Consumo de combustibles no renovables (GJ) (ACPM+GASOLINA)                 | 351.118        |                                 | 304.561               |                                  |
|                        |                                                                        |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |            | Consumo de electricidad (GJ)                                               | 2.743          |                                 | 2.327                 |                                  |
|                        |                                                                        |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |            | Energía o electricidad que genera la organización (GJ)                     | 0              |                                 | 0                     |                                  |
|                        | Consumo energético externo                                             | 302-2 | Consumo energético externo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ANUAL      | Consumo energético externo (Kg) (Combustible)                              | 4528,2         | 4528,2 combustible / viaje (Kg) | 1.516,5               | 1.516,5 combustible / viaje (Kg) |
|                        | Reducción del consumo energético                                       | 302-4 | $\text{Consumo Per} - \text{cápita de energía} = \frac{\text{kW/h}}{\# \text{ Promedio Personas}}$                                                                                                                                                                                                                                                                         | ANUAL      | Kw/h consumidos 2020                                                       | 761.669        | 151,4                           | 646.388               | 106,5                            |
|                        |                                                                        |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |            | # promedio de personas                                                     | 5030           |                                 | 6.069                 |                                  |
| AGUA                   | Extracción de agua                                                     | 303-3 | Agua extraída por fuente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | ANUAL      | Consumo de agua (m3) de fuentes superficiales                              | 81.584         | 84.280 m³                       | 63.324                | 64.028m3                         |
|                        |                                                                        |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |            | Consumo de agua (m3) de fuentes subterráneas                               | 522            |                                 | 498                   |                                  |
|                        |                                                                        |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |            | Consumo de agua (m3) de terceros                                           | 2171           | 84 ML                           | 206                   | 64 ML                            |
| BIODIVERSIDAD          | Hábitats protegidos o restaurados VEDAS                                | 304-2 | $\frac{N^{\circ} \text{ de áreas intervenidas con éxito del proyecto del AI}}{N^{\circ} \text{ de áreas catalogadas de protección o restauradas del AI proyecto}} * 100$                                                                                                                                                                                                   | ANUAL      | No. de áreas intervenidas con éxito del proyecto del AID                   | 0              | 0                               | 0                     | 0                                |
|                        |                                                                        |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |            | No. de áreas catalogadas de protección o restauradas del AID del proyecto  | 0              |                                 | 0                     |                                  |
| EMISIONES ATMOSFÉRICAS | Emisiones directas de gases de efecto invernadero                      | 305-1 | Emisiones directas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ANUAL      | Emisiones directas brutas de CO2 en toneladas                              | 23.327         | 23.327                          | 22.378                | 22.378                           |
|                        | Otras emisiones indirectas de gases                                    | 305-3 | Emisiones indirectas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ANUAL      | Emisiones indirectas brutas de CO2 en toneladas                            | 1,88           | 1,88                            | 1,4                   | 1,4                              |
| RESIDUOS               | Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento | 306-2 | $\frac{\text{Volumen de residuos reciclables entregados}}{\text{Volumen de residuos reciclables generados}} * 100$                                                                                                                                                                                                                                                         | ANUAL      | Volumen de residuos reciclables entregados (Ton)                           | 239,80         | 100%                            | 46,72                 | 100%                             |
|                        |                                                                        |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |            | Volumen de residuos reciclables generados (Ton)                            | 239,80         |                                 | 46,72                 |                                  |
|                        |                                                                        |       | $\frac{\text{Volumen de residuos peligrosos entregados}}{\text{Volumen de residuos peligrosos generados}} * 100$                                                                                                                                                                                                                                                           | ANUAL      | Volumen de residuos peligrosos entregados (Ton)                            | 21,98          | 100%                            | 16,95                 | 100%                             |
|                        |                                                                        |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |            | Volumen de residuos peligrosos generados (Ton)                             | 21,98          |                                 | 16,95                 |                                  |